

INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

3 de noviembre



La juez envía a prisión al Govern

Junqueras y ocho exconsejeros catalanes, acusados de rebelión

● El fiscal pide una orden de detención contra Puigdemont y los demás exconsejeros

● La juez Lamela alega riesgo de fuga para dictar el ingreso en prisión

EDITORIAL

Los tribunales no entienden de política

PÁG. 2-11 EDITORIAL 17

● Puigdemont habla desde Bruselas de “atentado a la democracia”



Carme Forcadell abandona la sede del Tribunal Supremo después de haberse presentado ante el juez Pablo Llarena.

EFE

Las estafas más habituales en las compras por internet en Navarra

El sector de los viajes, motor y móviles registran decenas de denuncias

PÁG. 22-23

PSNeI-E se oponen a que se dé la Medalla de Oro a Arturo Campión

● I-E afirma que Campión apoyó el “golpe fascista” de 1936 y se manifestó “racista y xenófobo”

PÁG. 24

Una semana más para Forcadell

El Tribunal Supremo aplaza al día 9 la declaración de los miembros de la Mesa del Parlament

Fomento licitará antes de fin de año las obras del TAV entre Peralta y Olite

El Ministerio aprueba el proyecto constructivo de este tramo con un presupuesto de **43,2 millones**

PÁG. 31

NACIONAL	2	DEPORTES	44
INTERNACIONAL	12	CLASIFICADOS	53
ECONOMÍA	14	ESQUELAS	65
OPINIÓN	17	FARMACIAS	67
NAVARRA	22	CARTELLERA	75
PAMPLONA	34	LOTERÍAS	62/77



Las elecciones, el día 19 de noviembre

● La Liga señala el Osasuna-Alcorcón en domingo, fecha de los comicios

PÁG. 44



Las 100 mayores fortunas de España suman 157.500 millones, según 'Forbes'

Las sagas familiares dominan los primeros puestos de la lista

La riqueza de Amancio Ortega equivale a la suma del patrimonio de las 51 personas que le siguen en el ranking

Un total de 27 mujeres aparecen entre los 100 primeros puestos, sumando más de 23.000 millones de euros

J.A. BRAVO
Madrid

Las grandes sagas familiares siguen dominando España, al menos en lo económico. Y la mejor prueba de ello la arroja la última lista de fortunas nacionales elaborada por la revista especializada Forbes, que sitúa a cuatro personas con lazos muy directos (un padre con su hija, y un matrimonio) entre los diez primeros puestos. El resto son descendientes de linajes de peso o ellos mismos han terminado creando uno.

Como era previsible, Amancio Ortega, fundador y accionista mayoritario de la multinacional Inditex (posee el 59%), es el español más rico. Su patrimonio se cuantifica en 61.173 millones de euros (71.300 millones de dólares según el ranking de Forbes actualizado en su web al cierre de octubre), que equivale casi a la suma de los siguientes 51 miembros de esta lista de privilegiados.

Este conocido emprendedor, que levantó un emporio de la nada –su empresa factura ya más de 23.300 millones de euros anuales y el año pasado ganó 3.157 millones–, también ha sabido sacar buen provecho de las inversiones inmobiliarias a través de su sociedad patrimonial Pontegadea –donde tiene más de 6.400 millones–. Además, rivaliza con Bill Gates como el hombre más rico del mundo, puesto que ocupó unas horas a finales de agosto.

Volviendo a la clasificación española, el segundo lugar es precisamente para su hija, Sandra Ortega (5.748 millones de euros), quien heredó el 5% de los títulos

Lista Forbes de los españoles más ricos

Millones de euros

1		AMANCIO ORTEGA INDITEX Y OTROS Textil	61.713
2		SANDRA ORTEGA INDITEX Y OTROS Textil	5.748
3		JUAN ROIG MERCADONA Distribución	4.375
4		MIGUEL FLUXÁ IBEROSTAR Turismo/Hoteles	2.831
5		RAFAEL DEL PINO FERROVIAL Construcción/Concesiones	2.488
6		JUAN MIGUEL VILLAR MIR OHL Construcción/Concesiones	2.402
7		HORTENSIA HERRERO MERCADONA Distribución	2.402
8		MANUEL LAO CIRSA Juego	2.144
9		ISAK ANDIC MANGO Textil	2.059
10		HELENA REVOREDO PROSEGUR Seguridad	1.887

Fuente: Forbes.

R. C.

10' de las mayores fortunas españolas, además de tener a 27 representantes entre las 100 personas más ricas (sumando más de 23.000 millones). Tras Sandra Ortega y Hortensia Herrero aparece Alicia Koplowitz, en el octavo puesto con 2.144 millones de euros. Centrada desde hace años en la fundación que lleva su nombre, supo rentabilizar muy bien su parte en la fortuna familiar –ya vendió su participación en FCC– a través de la sociedad Omega Capital.

Jaime Botín, primer banquero

A un paso de entrar en ese grupo se ha quedado la cuarta mujer más rica del país, Helena Revoredo, que ocupa el undécimo puesto de la lista española con 1.887 millones. De origen argentino y nacionalizada, es la primera accionista de Prosegur (50%), donde es presidenta aunque delega la gestión en su hijo.

Su patrimonio iguala al de la décima mayor fortuna del país, Isak Andic (1.887 millones). Es cofundador, dueño (más del 97% del capital) y presidente de la cadena de moda Mango, que factura 2.260 millones anuales aunque el año pasado sufrió sus primeras pérdidas.

En el cuarto lugar aparece Miguel Fluxá (2.831 millones de euros), propietario de la cadena hotelera Iberostar que en 2016 ingresó 2.025 millones y que este año vendió su participación en ACS por 567 millones. Le siguen Juan Miguel Villar Mir (2.488 millones) y Rafael del Pino (2.402 millones), ambos presidentes y máximos accionistas de sendas constructoras, OHL y Ferrovial, respectivamente. El noveno lugar es para el empresario del juego Manuel Lao (2.059 millones), presidente de Cirsa y otras compañías de su holding Nortia.

Las 100 mayores fortunas de España superan los 157.500 millones, un 2% más que hace un año y con un PIB aún creciendo al 3%. Sin contar el efecto Amancio Ortega, la media supera los 850 millones. Y el primer banquero, Jaime Botín –hermano de Emilio–, aparece en el puesto 14 (1.544 millones).

de Inditex a raíz de la muerte en 2013 de su madre, Rosalía Mera, que ocupaba entonces ese lugar destacado. Como su padre, ha sabido rentabilizar inversiones mediante una sociedad (Rosp Corunna), a la par que trabaja en la fundación materna Paidaei.

Cierra el podio de las personas más ricas del país otro empresario prácticamente hecho asimismo y casi idolatrado por los em-

prendedores. También contó con el impulso de sus padres, que reconvirtieron su pequeña cadena de carnicerías en tiendas de ultramarinos y de ahí crearon el embrión de Mercadona en 1977. Pero quien la llevó a sus cotas de éxito actuales fue el propio Juan Roig (4.375 millones), bajo cuya presidencia ha alcanzado el liderazgo de la distribución nacional. Mercadona factura ya más de

21.600 millones de euros por año y en 2016 ganó 636 millones. Juan Roig es el primer accionista con el 50,6% y el segundo su esposa, Hortensia Herrero, con el 27,7%. Gracias a ello –es la vicepresidencia de la cadena– se sitúa en el séptimo puesto de la clasificación de Forbes, con un patrimonio de 2.402 millones.

El poder femenino, de hecho, se ha colado con fuerza en el 'top

Trump coloca a Jerome Powell al frente de la Reserva Federal

J.M.C. Madrid

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, ha anunciado oficialmente la elección del gobernador Jerome Powell para presidir la Reserva Federal (Fed) a partir de febrero de 2018, momento en el que vence el actual mandato de Janet Yellen.

Trump indicó ayer que

"Powell es el candidato perfecto para liderar un banco central independiente y ofrecer a la economía estadounidense una política monetaria correcta", al tiempo que ha expresado su deseo de que el Senado confirme la candidatura, un trámite necesario para formalizar el cambio.

Powell, de 64 años y que forma parte de la Junta de Gobernadores

del Sistema de la Fed desde 2012, ha apoyado el mandato de Yellen en lo que al establecimiento de la política monetaria se refiere y ha compartido su preocupación por la inflación y el enfoque prudente respecto a las subidas de tipos de interés, por lo que su elección supone apoyar el continuismo.

El nuevo sucesor es un abogado licenciado por la Universidad

de Georgetown y fue socio de la firma de capital privado The Carlyle Group. También trabajó en el Tesoro estadounidense bajo la presidencia de George Herbert Walker Bush en la década de 1990, donde asumía responsabilidades relacionadas con instituciones financieras o el mercado de deuda del Tesoro.

El miércoles, la Reserva Federal decidió mantener los tipos de interés en el 1% y el 1,25% y mantener la normalización de la hoja de balance iniciada el pasado mes, mientras que dejaba la puerta abierta a una nueva subida en su reunión de diciembre.



Jerome Powell.

EFE

Los 'hombres de negro' ya avisaron de los problemas de España en 2005

El jefe de la misión de la UE alertó al Gobierno por el déficit exterior y la excesiva dependencia del 'ladrillo'

J.M. CAMARERO Madrid

La misión de expertos de designada por la Comisión Europea para vigilar la economía española ha desmontado parte del relato del expresidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero, sobre las advertencias que este organismo lanzó a España mucho antes de que llegara la crisis económica. El jefe de ese grupo —conocido popularmente como los hombres de negro—, Servaas Deroose, aclaró ayer ante la comisión que investiga la crisis en el Congreso que su equipo encendió las primeras alertas en 2005 sobre la insostenibilidad de España, que por entonces vivía en una plena burbuja económica.

En su intervención ante los diputados, Deroose afirmó que la UE advirtió al Ejecutivo sobre los "riesgos de la evolución económica no sostenible". Y aclaró que el Gobierno sí tuvo "margen para haber dado a las advertencias un lugar más destacado". A pesar de estas advertencias, nada se hizo



El excomisario de Asuntos Económicos, Olli Rehn.

AFP

por revertir esa tendencia por la que seguían acumulándose desequilibrios por el déficit por cuenta corriente y la excesiva dependencia de los impuestos a la actividad inmobiliaria.

El jefe de los *hombres de negro* lamentó que en ese momento los poderes de la Comisión Europea fuesen muy limitados, lo que impidió que pudiera intervenir en las decisiones económicas del Gobierno. "La Comisión Europea hizo todo lo que pudo", afirmó, "pero nuestro mandato era muy limitado".

Además, Deroose señaló que la responsabilidad sobre la su-

pervisión bancaria era "una prerrogativa nacional en el marco gubernamental de aquella época". Aunque, al mismo tiempo, indicó que las medidas que se adoptaron antes de la crisis para reforzar el marco prudencial, entre las que se encuentran las provisiones contracíclicas del Banco de España, resultaron "insuficientes" para evitar que el sector bancario sufriera las perturbaciones combinadas del colapso del mercado de la vivienda y de la deuda soberana en la zona euro. No obstante, también reconoció que el Banco de España estaba limitado, pues carecía de capaci-

dades correctoras y de sanción "suficientes" en aquel momento. "El régimen de supervisión del sector financiero no estaba totalmente preparado para abordar una crisis de esta magnitud. Las autoridades carecían de un marco adecuado para la resolución bancaria y no había un marco macroprudencial adecuado", apuntó en su intervención.

A pesar de la virulencia que la crisis tuvo sobre el país, el responsable de los *hombres de negro* afirmó que la aplicación del rescate financiero fue "un éxito", porque ha resultado un sistema bancario "más solvente, rentable y resiliente".

En ese mismo foro, el excomisario europeo de Asuntos Financieros y Monetarios, Olli Rehn, llegó a responsabilizar a los países más saneados de la zona euro de no haber permitido un ajuste "más suave" a las economías que más estaban sufriendo, como la española, para equilibrar sus cuentas públicas en la crisis. "La Comisión prefería hacer un reequilibrio más suave, recomendando medidas macroeconómicas", manifestó. Además, defendió que la UE tenga "prestamista de último recurso desarrollado, que evitara el pánico en los mercados y salvara a la banca solvente" en el futuro.

El Reino Unido sube los tipos por primera vez en una década

• El Banco de Inglaterra coloca el precio del dinero en el 0,5% debido a la recuperación económica y el repunte de la inflación

J.M.C. Madrid

La economía de Reino Unido ya es lo suficientemente fuerte, y sus precios están subiendo a un ritmo elevado, como para que el Banco de Inglaterra haya decidido aprobar la primera subida de tipos de interés de ese país en los diez últimos años. El precio oficial del dinero se eleva un cuarto de punto, hasta el 0,5%, poniendo fin a una época de estímulos monetarios que, al igual que en Estados Unidos, parece llegar a su final. La economía británica arroja un crecimiento interanual del 1,5% y la inflación se sitúa en el 3%.

Esta es la primera alza de los tipos de interés desde julio de 2007, antes del estallido de la crisis crediticia global, que sumió al Reino Unido en una recesión. En marzo de 2009 el banco bajó los tipos hasta el 0,5%, y los mantuvo invariables hasta reducirlos al mínimo histórico del 0,25% en agosto de 2016, para contrarrestar los efectos del *brexít*.



Cuando hay maltrato en una pareja, no son sólo cosas de pareja.

No permitas la violencia de género.



MISSES

Si habitualmente pensamos que un concurso de misses es una pasarela de cuerpos que sonríen como si la vida les hiciera gracia, que caminan como si supieran hacia dónde dirigir sus pasos y que cuando les preguntan la capital de su país no saben/no contestan, nos podemos sorprender al enterarnos de que las candidatas del certamen de Miss Perú cambiaron sus medidas corporales por datos sobre violencia contra la mujer. Dar visibilidad a este problema en un escenario inesperado, con todos los focos encendidos y ante millones de ojos expectantes, merece alzarse con el primer premio.



EN LÍNEA
Daniel Aldaya

Cartas de los lectores

cartas@diariodenavarra.es

El retroceso a fórmulas de trabajo obsoletas

Siendo ya oficial la reestructuración de Áreas municipales que venía anunciándose más o menos explícitamente desde hace unas semanas a los equipos profesionales de la actual Área de Acción Social, no nos queda nada más que realizar una breve reflexión acerca de aquello que sustenta las decisiones políticas.

En el caso concreto de la reestructuración de nuestro área, destacar que el desarrollo comunitario ha sido, y es, una reivindicación constante de los servicios sociales, la otra cara de la moneda de nuestro trabajo, y un mandato legal. Por lo que se ha luchado y trabajado desde hace décadas: lograr un sistema de protección social moderno, no únicamente asistencialista, alejado de planteamientos de intervención exclusivamente individual o familiar en los casos de exclusión o riesgo social. Queríamos dar el salto a una intervención socioeducativa den-

tro, desde, para y por la comunidad. Desde un punto de vista universal, amplio, preventivo, promotor de derechos, conducente a conseguir sociedades más solidarias e inclusivas.

Este trabajo complementario, dotado de un lenguaje común, un marco conceptual y una metodología propia que venía desarrollándose en el ámbito de los servicios sociales, viene a ser interrumpido, desgajado y separado, sobre la base de una decisión política, cuya lógica no encaja con los planteamientos legales y técnicos que deberían guiar todas aquellas decisiones políticas que tienen un correlato en los servicios prestados a las personas que habitan nuestra ciudad.

Una decisión política que interrumpe y debilita el sistema de bienestar social, lo retrotrae a una concepción tradicional y obsoleta del trabajo socioeducativo: reduciéndolo a la gestión de prestaciones y el socorro al más débil,

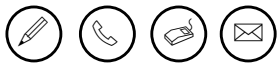


dejándonos al margen de la labor preventiva, promotora, y de acción social dentro de las comunidades y los barrios. Nos preguntamos, nuevamente (ya que no ha sido posible mantener ningún tipo de diálogo con Geroa Bai y Bildu, a pesar de que desde el Programa de Infancia y Familia (EIF y EAIA) se instó al diálogo con ambas formaciones en varias ocasiones), si en esta decisión política se ha intentado ir un poco más allá del mero "cambio de cromos", del conflicto entre partidos... Si las personas que han tomado esta decisión se han aseso-

rado técnicamente; si han verificado o realizado una hipótesis, un estudio acerca del impacto que puede suponer en la atención a la ciudadanía; si han revisado la legislación que sustenta los Servicios Sociales; si han sopesado los pros y contras; si conocen los marcos teóricos y procedimentales del desarrollo comunitario; si van a ser capaces de reorientar en los dos años que quedan de legislatura el trabajo pausado y meditado que ha venido desarrollándose desde hace años desde los Servicios Sociales; si han contado con los y las técnicas municipales; si se han planteado que quizá teníamos algo que aportar, si pueden afirmar que no nos han ninguneado, si con honestidad pueden responder a las preguntas acerca del porqué y el para qué, al margen del beneficio político a corto plazo. Por todo ello, no nos queda más que "agradecer" a un gobierno progresista el retroceso a fórmulas obsoletas de trabajo socioeducativo, animar a que en dos años puedan construir y mantener toda la actividad comunitaria que se ha logrado a base de mucho esfuerzo en los últi-

mos veinte años, y esperar que este tipo de decisiones basadas en la arbitrariedad del momento político no traigan consecuencias indeseables en la prestación de los servicios a largo plazo. Y, seguir apostando por el trabajo comunitario como parte inherente a nuestra labor, desde nuestro actual margen de acción.

Belén Minondo, Marta Aras, Susana Sánchez, Lourdes Rey, Teresa Leatxe, Iñaki Amigot, Patricia Ferraz, Natalia Martín, Maite García, Jesús Laguardia, Ana Apellaniz, Ana Fernández, David Soberanas, Ana Huici, Ana Redín, Bakarne Equiza, Elena Olleta, Itziar Lizaur, Elena González, Mercedes Maiza, Nati Otano, Edurne Domeño, Txus Labarga, Zoraida Goñi, Iosebe Lizarraga, Ritxi Lizarraga, Arantxa Vega, Marian Suescun, Natxo Barberena, Noemí Gorriti, María José Galar, Iker Donazar, Paola Vázquez, Begoña Gomez, Idoia Garcia, Pilar Gallart, Richard Elizalde, Arantxa Arbeloa, Evelia Fuentes, Diana López, Vanessa Martínez, Javier Ilundain, Mirian Elarre, Arantxa Arce, Carlos Moreira, Maite Oyarzun, Ana Artuch, María Barasoian, Amaia Munárriz, Iker Ojer, Mónica Lanjarin, Marian Fraile, Amaia Zabalza, Lourdes González, Imelda Cilleiro, Pedro Viguria, Yolanda González, Begoña Gómez, Araceli Rey.



■ Las cartas dirigidas a esta sección serán de 15-20 líneas. Debe adjuntarse una fotocopia del DNI del remitente y su número de teléfono. DIARIO DE NAVARRA se reserva el derecho de publicar tales textos, así como de resumirlos o extractarlos. No se devolverán los originales ni se mantendrá correspondencia sobre ellos.
■ Dirección Ctra. de Zaragoza s/n. Cordovilla 31191
■ Correo electrónico: cartas@diariodenavarra.es

¿Qué está pasando?

Después de ver a cientos de miles de vidas que dieron los españoles para conseguir la reconquista de España, en el reinado de los Reyes Católicos Isabel y Fernando, y conseguir hacer una nación fuerte y unida para lo bueno y para lo malo, creo que todos los españoles lo

deben creer así. Sorprende a todo el mundo, y más a todos los españoles, lo que está ocurriendo en la que una minoría pretenda separar a Cataluña del resto de España usando la mentira, el engaño y la manipulación con mayores, juventud y niños, incluso con amenazas. Y lo que resulta inconcebible es que haya sacerdotes que estén a favor de esta separación, cuando ellos lo mejor que podrían hacer es coger y explicar los diez mandamientos. Que Dios entregó a Moisés en el monte Sinaí para que todo el mundo pueda interpretarlos, y actuar en consecuencia, pues su contenido es fácil de entender y aplicar, y no es exclusivo de una sola religión -pues para Dios todos somos iguales y él quiere que nos consideremos hermanos-. Jesucristo vino al mundo para decir lo mismo y, como consecuencia, fue crucificado por defender este mensaje de Dios a

través de él. Creo que los sacerdotes deben de ser los primeros en aplicar este ejemplo de Jesucristo, y arrinconar la política a un lado cuando estén predicando el mensaje del Señor. Ojala fuésemos capaces todos de aplicar estos diez mandamientos, dejando a un lado los enfrentamientos humanos a través de la política, que siempre es partidista e interesada y en muchas ocasiones busca solo su beneficio propio. Estos sencillos, pero profundos mandamientos, nos enseñan el camino de la concordia, la unidad, el entendimiento y la paz entre todos nosotros.

JAVIER BLANCO TOQUERO

A la Fundación Ramón Areces

El tratamiento de los pacientes con cáncer está experimentando avances espectaculares en su eficacia con el despliegue de nuevos

tratamientos inmunológicos. Hay que admitir que la participación española en estos descubrimientos y desarrollos ha sido marginal. Dentro de la geografía española, la Comunidad Foral de Navarra destaca por ser la región que cuenta con el mejor plantel de investigadores y especialistas con experiencia en el campo, tanto en el sector privado (CIMA y Clínica Universidad de Navarra) como en el público (Navarrabiomed y Complejo Hospitalario de Navarra). En cinco ocasiones, con periodicidad casi bianual, la Fundación Ramón Areces ha apostado por nosotros para organizar y celebrar simposios internacionales en los que han participado los más afamados expertos a nivel mundial.

Acabamos de terminar uno de estos eventos celebrado en estos días e inaugurado por el

doctor Mariano Barbacid como miembro del patronato científico de la Fundación Areces, en el Museo de la Universidad de Navarra. Constituimos con el doctor Barbacid los frutos que han tenido las ocasiones anteriores en términos de colaboraciones, participación en ensayos clínicos, publicaciones, oportunidades de trabajo para personal postdoctoral y consecución de proyectos con financiación europea. Sin estas aportaciones, la inmunoterapia española hubiera perdido el tren en esta fase de trepidante progreso. Es por ello que estas líneas quieren reflejar el agradecimiento que sentimos hacia la Fundación Areces en nombre de los pacientes y los especialistas navarros. PEDRO BERRAONDO, IGNACIO MELEIRO Y JOSÉ LUIS PÉREZ GRACIA, organizadores del simposio internacional "Trailblazing in tumor immunotherapy".

NOVIEMBRE 2017

● **UN MENÚ COMPLETO**

JUEVES 16 de noviembre, 19.00-21.00 h.

HUEVOS de codorniz rebozados con salsa roja.
TOSTA mexicana de aguacate y pollo.
TARTELETA de verduritas y anchoas.
TRIÁNGULOS brick de gorgonzola, puerros y bacon.

COCINERA: Carol Ágreda

PRECIO: **20€** **Suscriptores DN 15€**

AULA de COCINA, Zapatería 49

INSCRIPCIONES

• www.mundodn.es/actividades/cursos.html
 • C/ Zapatería 49, Pamplona
 • ☎ 948 22 13 55

UPN, PSN y PP denuncian acoso, menosprecio y limitaciones al PAI

La consejera responde que la enseñanza de inglés está “garantizada” y plantea su apuesta por el multilingüismo

DN/EFE

Pamplona

Los partidos de la oposición denunciaron ayer el “menosprecio”, el “acoso y derribo” y las “limitaciones” que sufre el PAI (Programa de Aprendizaje en Inglés) por parte del Gobierno de Navarra.

El parlamentario del PP Javier García interpeló a la consejera de Educación, María Solana, sobre el aprendizaje de la lengua inglesa en una intervención en la que afirmó que el Ejecutivo foral “ha querido paralizar el PAI”, un programa “líder en la demanda”. Denunció además el “menosprecio” hacia este programa y aludió a una frase, a su juicio, “indigna de una presidenta”, pronunciada por Barkos en el sentido de que “tal y como está diseñado es absolutamente insuficiente, es imposible sacar generaciones de personas formadas en condiciones a través de este programa”.

También el portavoz de UPN, Alberto Catalán, denunció el “acoso” que sufre el PAI y la “cicatería” en unos recursos que no cubren las necesidades del programa. Catalán afirmó que las evaluaciones no han salido como quería el Gobierno, sino “mejor”.

La gestión de Educación fue también cuestionada por Carlos



La consejera de Educación, María Solana, antes del inicio del pleno parlamentario de ayer.

J.C.CORDOVILLA

Gimeno (PSN), quien manifestó que “con la nueva orden foral ya han conseguido limitar la expansión del PAI y dejarlo donde quieren que se quede: en la nada”.

Por el multilingüismo

La consejera de Educación, María Solana, sostuvo ante las críticas de la oposición que la enseñanza del inglés goza de “un estatus más que adecuado” en Navarra, está “asentada y garantizada”, y abogó por “aumentar el foco y fomentar el aprendizaje de otras lenguas extranjeras”, por el multilingüismo.

Solana respondió que se “falta a la verdad al hablar de que aquí no todos los estudiantes tienen opción de aprender inglés”. Indicó que la Lomce marca tres sesiones semanales de inglés y en Navarra en Infantil y Primaria son cinco las sesiones, según Solana, quien agregó que las evaluaciones diagnósticas y las pruebas muestran que el nivel de inglés es “bueno, por encima de la media estatal”.

“La enseñanza del inglés goza de un estatus más que adecuado, lo que no ocurre con un lengua propia de Navarra como el euskera o con una lengua más

próxima como el francés”, tras lo que comentó que les parece “preocupante” que haciendo frontera con Francia “sea tan escaso el número de alumnos que estudia francés”. La consejera de Educación habló también de impulsar el alemán, una lengua con “potencial”, tras lo que remarcó, ante las críticas de García, que el modelo D no se impone y que quien quiere el PAI puede demandarlo.

Los portavoces del cuatripartito criticaron los argumentos de la oposición y defendieron un sistema educativo multilingüe e integral de las lenguas.

El Gobierno no va a retirar su decreto del euskera

• La consejera Ana Ollo reconoce que el decreto “no satisface a nadie en su totalidad”

DN/EFE Pamplona

La consejera de Relaciones Institucionales y Ciudadanas, Ana Ollo, aseguró ayer que el Gobierno que no va a retirar su decreto para regular el uso del euskera en las Administraciones Públicas de Navarra, sino que “lo va a aprobar en breve”.

Ollo reconoció que el decreto “no satisface a nadie en su totalidad”, pero dijo que “es el más posibilista que se puede hacer con el actual marco normativo”. “Con él se intenta superar la brecha que supone contar con la normativa más restrictiva que en materia de euskera tenemos desde la ley foral de euskera de hace 31 años”, agregó.

El Consejo de Navarra cuestionó la legalidad de varios artículos del decreto gubernamental del euskera. La parlamentaria del PSN Inma Jurío aludió a la oposición sindical y política con la que cuenta la propuesta. “El obstáculo lo tienen en la Ley del euskera, que condiciona el desarrollo normativo de este decreto”. “El Gobierno no tuvo ni en sus mejores sueños intención de presentar un proyecto para modificar la ley porque I-E ya había manifestado que no iba a apoyarla”, añadió, para preguntar si se va a paralizar el decreto del euskera a la espera de cambiar la ley. Ollo respondió que no.

Crear una banca pública en Navarra requeriría de inicio 18 millones

Así lo cifra el informe hecho para el Gobierno por dos catedráticos de la UPNA

M.S. Pamplona

El informe elaborado por los catedráticos de la UPNA Fernando de la Hucha y Rafael Lara a encargo del Gobierno foral sobre la posibilidad de crear una banca pública en Navarra ha concluido que no existe inconveniente jurídico alguno que impida dicha creación, y que las necesidades económicas iniciales serían de 18 millones de euros, en el caso de que tanto el Banco de España como el Banco Central Europeo diesen el visto bueno a la constitución.

Así lo desveló ayer el portavoz de Izquierda-Ezkerra, José Miguel, y lo refrendó a continuación el vicepresidente de Desarrollo Económico, Manu Ayerdi, en el

pleno del Parlamento. Ayerdi añadió que dicho informe recoge también que el proyecto “ha de ser viable económicamente” y “la importancia de que se defina muy bien para qué se quiere una entidad financiera pública”.

El vicepresidente expuso que está previsto que a finales de este mes se termine el estudio impulsado por el Ejecutivo con una treintena de agentes sociales “para ver cuál podría ser el foco” de una banca pública de nueva creación. “A partir de ahí tocará el momento de debate y de decisión política. No tenemos plazos. El cuatripartito tiene que tener un protagonismo elevado”, dijo Ayerdi, quien apostó por “someter la propuesta de acuerdo a un proceso de participación ciudadana”.

Nuin le trasladó que “en las próximas semanas el cuatripartito tendrá que tomar una decisión política” y la posición de I-E será “favorable”.



Fomento licitará antes de fin de año las obras del TAV entre Peralta y Olite

El Ministerio aprueba el proyecto constructivo de este tramo con un presupuesto de 43,2 millones de euros

Tiene una longitud de 10,3 kilómetros y discurre por Peralta, Marcilla, Falces y Olite

LUIS M. SANZ
Pamplona

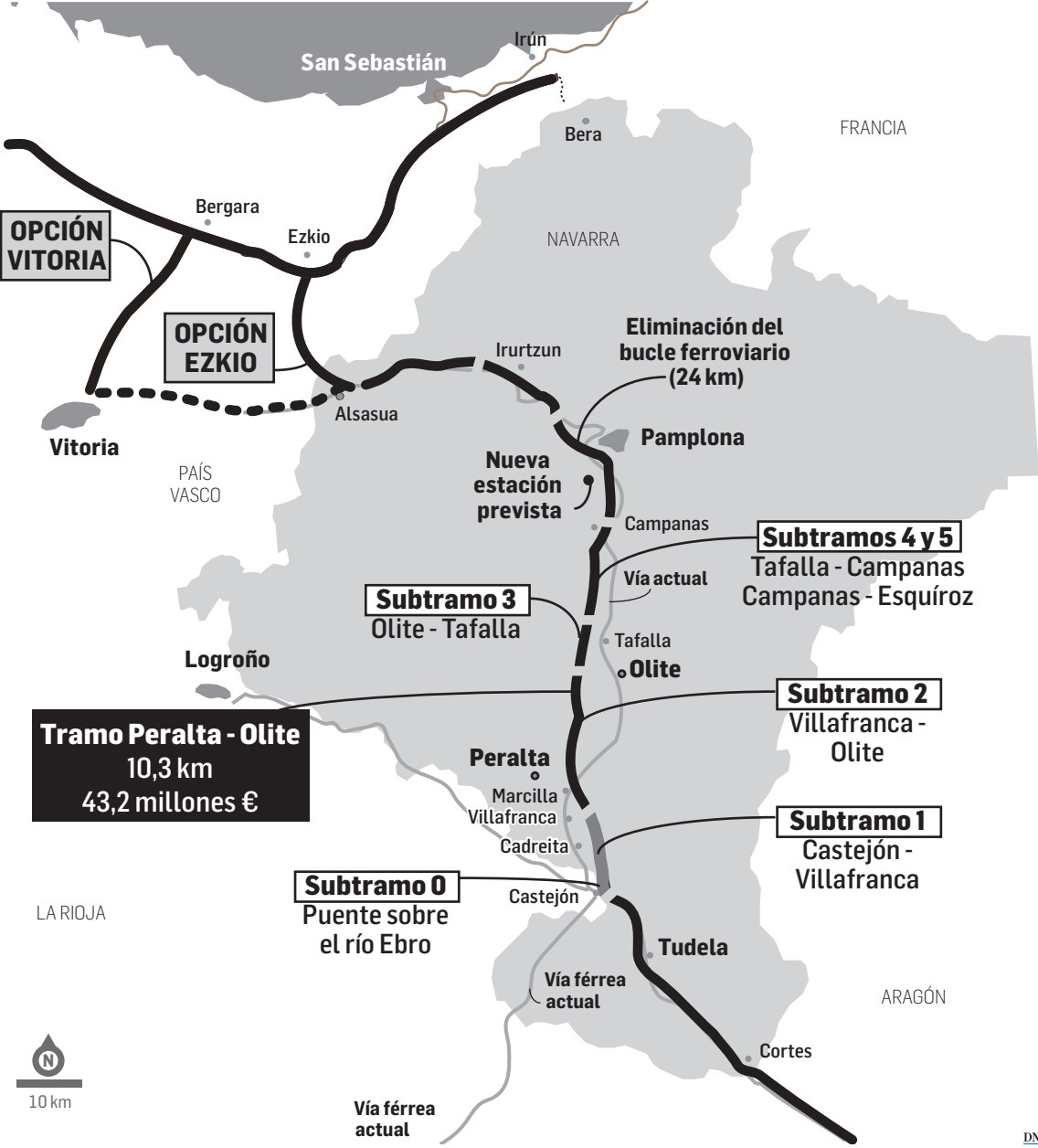
El Ministerio de Fomento, a través de Adif Alta Velocidad, aprobó el pasado martes, 31 de octubre, el proyecto constructivo del tramo Peralta-Olite de la línea de Alta Velocidad Zaragoza-Pamplona. Una vez realizada la aprobación del proyecto, y de acuerdo con los compromisos del Ministerio, se va a proceder de inmediato a licitar las obras antes de finalizar 2017 con un presupuesto de 43.194.850 euros (IVA incluido).

De este modo, se está dando cumplimiento a los compromisos adquiridos por el Ministerio de Fomento y manifestados de forma reiterada, para asumir de forma integral la gestión y desarrollo de la futura red de alta velocidad en Navarra con el objetivo de no dilatar los plazos y agilizar al máximo el conjunto de procesos necesarios para su materialización. Cabe señalar que el Gobierno de Navarra ha negado en sucesivas ocasiones la posibilidad de licitar obras antes de fin de año, un argumento que le ha servido al Ejecutivo foral para no contemplar partidas económicas para el desarrollo de la obra en los Presupuestos de 2018.

10,3 kilómetros
El tramo Peralta-Olite tiene una longitud de casi 10,3 km y discurre por los municipios de Peralta, Marcilla, Falces y Olite. El proyecto está diseñado para plataforma de vía doble de ancho estándar y velocidades superiores a los 300 km/h para trenes de viajeros y de 100 km/h para las circulaciones de mercancías.

El proyecto contempla todas las obras de infraestructura necesarias para el correcto funcionamiento de la plataforma ferroviaria: movimiento de tierras,

El tramo presupuestado



viaductos, obras de drenaje, reposición de servidumbres, afectaciones a servicios públicos, obras complementarias y diseño de las medidas correctoras del impacto ambiental, entre otras. Se han proyectado 3 pasos superiores, 3 pasos inferiores, 10 obras de drenaje, de las que 5 de ellas servirán además como pasos de fauna, y 1 paso de fauna específico, entre otras estructuras singulares.

El Gobierno de Navarra deberá entregar al Ministerio de Fomento el 15 de noviembre el segundo proyecto constructivo, el tramo entre Villafranca y Peralta, de 5,9 kilómetros de longitud, para que el Estado pueda

sacar a licitación las obras, con el fin de que en 2018 se puedan retomar las obras del TAV en la Comunidad foral.

Fomento está dando ya los pasos para llevar a cabo el proceso de expropiaciones forzadas de los bienes y terrenos afectados por esas obras que afectan a los términos municipales de Falces, Marcilla, Olite, Peralta y Villafranca.

El corredor navarro de Alta Velocidad cuenta en la Comunidad foral con tan sólo 14,7 kilómetros construidos de plataforma (sobre la que se colocarán las vías y resto de superestructura) entre Castejón y Villafranca.

Barkos no cree que encarcelar al Govern sea la respuesta

• La delegada del Gobierno, Carmen Alba, responde que “la ley es igual para todos y en un Estado de Derecho no existe la impunidad”

Europa Press. Pamplona

La presidenta del Gobierno de Navarra, Uxue Barkos, afirmó ayer, después de que la juez enviase a prisión al exvicepresidente y a siete exconsejeros de la Generalitat, que “desde el respeto a la ley” no podía creer que “encarcelar al Govern sea la respuesta” a la situación en Cataluña. “Hoy más que nunca mi apuesta por política y diálogo”, manifestó la presidenta del Gobierno foral en un mensaje publicado en la red social Twitter.

También la presidenta del Parlamento foral, Ainhoa Aznárez, escribió un mensaje en el que afirmaba que “las detenciones de todo un gobierno no es la solución. La democracia nos da recursos para llegar a acuerdos sin imposiciones”.

La delegada del Gobierno en Navarra, Carmen Alba, respondió a la presidenta en la misma red social señalando que “si respetas la ley sabes que es igual para todos y en un Estado de Derecho no existe impunidad”.

Por su parte, el presidente de UPN, Javier Esparza, contestó que “los políticos estamos sometidos a la ley igual que el resto de los ciudadanos”. “La solución era cumplir la ley y dialogar, pero no quisieron”.

enzo bari

García Ximenez 4
Pamplona
Tel. 607 697 573

CITA PREVIA

Sastrería y camisería. Trajes de novio, padrino e invitado

TGB PÍO XII
Av. Pío XII, 41 Pamplona

TGB LA MOREA
Barrio de La Morea, s/n
Cordovilla (Navarra)

TGB THE GOOD BURGER
LA BUENA HAMBURGUESA

la morea

TUDELA Y RIBERA

Salud externaliza parte del servicio de Dermatología del hospital de Tudela

Lo achaca a que no hay especialistas y asegura que se hará de forma provisional hasta que se contraten

JESÚS MANRIQUE
Tudela

El departamento de Salud va a externalizar durante un año parte de las atenciones de Dermatología del hospital Reina Sofía de Tudela contratando a una empresa privada que se encargue de la primera consulta y tratamientos que precisen crioterapia o electrocoagulación, así como intervenciones quirúrgicas con anestesia local. A lo anterior se sumarán las consultas de revisiones y el envío de informes al paciente y al propio hospital, que será quien derive a los pacientes al centro privado.

Para ello, contratará a una empresa privada que se encargue de estos servicios durante el plazo citado de un año y con un volumen estimado de 1.500 pacientes. La mayoría serán para consultas (1.035) y el resto para consulta y tratamiento de crioterapia o electrocoagulación (450) y consulta más intervención quirúrgica con anestesia local (15).

El coste máximo que contempla el pliego del concurso promovido por Salud asciende a 97.050 euros, de los que 9.705 corresponderían al presente año y 87.345 a 2018.

Las empresas interesadas pueden presentar sus ofertas hasta el 20 de noviembre y se les exigen varios requisitos, como ser titular de un centro sanitario ubicado en el Área de Salud de Tudela o que el servicio lo preste un especialista en Dermatología con experiencia acreditada de 6 meses. En cuanto a las instalaciones, tendrán que

Contratará una empresa un año por 97.050 € para consultas y tratamientos "leves" y los graves se atenderán en el hospital

contar con recepción, sala de espera, aseo para pacientes y la propia consulta.

El departamento de Salud justificó esta medida de externalizar parte del servicio en los problemas existentes para contratar profesionales en Dermatología, lo que ha llevado a adoptar esta iniciativa. De hecho, esta especialidad es la que más lista de espera de primera consulta acumula, con mucha diferencia, en el hospital Reina Sofía con 1.811 pacientes a fecha 31 de octubre.

También aclararon que las atenciones que se externalizan son procedimientos "leves, principalmente de baja complejidad" y que los de mayor gravedad se seguirán atendiendo en el hospital Reina Sofía.

Además, puntualizaron que si se consigue contratar a otro profesional descenderán las atenciones previstas en el contrato, aunque reconocieron que es complicado porque "no hay especialistas" en Dermatología.

Medida "coyuntural"

Desde Salud añadieron que se trata de una medida coyuntural hasta que se pueda solventar la falta de profesionales y destacaron que para el departamento "lo más importante son los y las pacientes y dar respuesta a sus necesidades". "Se trata de realizar actuaciones encaminadas a mejorar la accesibilidad de la ciudadanía", añadieron.

También recordaron que el pasado mes de diciembre se puso en marcha un proyecto de 'tele dermatología' para mejorar y agilizar el diagnóstico de patolo-

logía, Traumatología y Pediatría.

En este último caso, el de Pediatría, señaló que está muy por debajo de la ratio necesaria, que sería de 25 o 30 pediatras y que las soluciones que contempla es incrementar los pacientes por especialista o recurrir a médicos de Atención Primaria para que atiendan a los niños.

El PP criticó esta situación y la calificó como "estampida" de médicos del Área de Salud de Tudela. Añadió que una razón es que las condiciones laborales son "infinitamente peores" a las que se ofrecen en otras Comunidades como La Rioja y Aragón y apostó por una Oferta Pública de Empleo "valiente que sirva para cubrir las demandas exis-



Varias personas caminan por un pasillo del hospital de Tudela. ARCHIVO

LA CIFRA

1.500

PACIENTES EN UN AÑO son los que se prevé que sean atendidos por una empresa privada tras el concurso que ha sacado el departamento de Salud.

gías de la piel que se detectan en Atención Primaria. Consiste en enviar fotos desde el centro de salud al especialista en Dermatología del Reina Sofía para su valoración.

De esta forma, según indicaron, se agiliza la fase de diagnóstico y tratamiento en primeros episodios de lesiones dermatológicas. Un servicio que se ha extendido a varios centros de salud de la comarca.

1.811 pacientes en lista de espera en Dermatología

• Es la más alta para primera consulta y en octubre subió 140 personas, aunque la global descendió en 409 pacientes

J.M.
Tudela

El mayor problema en las listas de espera de primeras consultas en el Reina Sofía de Tudela se encuentra, con mucha diferencia, en la especialidad de Dermatología. A 31 de octubre, según datos aportados ayer por el departamento de Salud, había 1.811 pacientes esperando su cita con el médico, lo que supone 140 más que el mes anterior, cuando había 1.671.

Esto contrasta con los datos generales en todas las especialidades. Desde Salud indicaron ayer que a final de octubre había 4.661 pacientes esperando su primera consulta en el hospital, 409 menos que los 5.070 de un mes antes.

'Trauma', la que más baja

En la que más ha descendido es en Traumatología y Ortopedia, con 239 menos (1.275 a 30 de septiembre y 1.036 a 31 de octubre). Le sigue Oftalmología, en la que se ha reducido en 153 pacientes (250 a 30 de septiembre y 97 ahora).

Con datos de septiembre, la media que tenía que esperar un paciente para la primera consulta era de 43 días naturales, mientras que un año antes, en el mismo mes de 2016, era de 34 días.

En cuanto a la lista de espera quirúrgica, también con datos del 30 de septiembre, había 564 personas en lista de espera (la mayor en Traumatología y Ortopedia con 295 pacientes).

Un sólo dermatólogo "unos meses" cuando la plantilla tiene que ser de tres

• Uno de ellos dejó el puesto y otro ha estado de baja, aunque ya se ha reincorporado; Salud ha logrado contratar otro, pero sólo para noviembre y diciembre

J.M.
Tudela

La dificultad para contratar profesionales en algunas especialidades en el hospital Reina Sofía ha sido tema de debate en las últimas semanas.

En una visita de la Comisión de Salud del Parlamento, el propio gerente del Área de Salud de Tudela, José Ramón Mora, reconoció que uno de los principales problemas es el "déficit de plantilla en muchas especialidades" citando concretamente Dermato-

tentes.

Este déficit afecta también especialmente a Dermatología. Ayer mismo, el departamento de Salud reconoció que en el Reina Sofía se ha dado una situación muy complicada. Explicó que durante "unos meses", sin especificar cuántos, sólo ha habido un dermatólogo trabajando, cuando el servicio para la zona hace necesario que sean tres.

Un contrato para 2 meses

Añadió que uno se marchó y que otro ha estado de baja durante un tiempo, lo que ha complicado el servicio y ha hecho que se incrementara la lista de espera, lo que ha llevado a tomar la decisión de externalizar parte de las atenciones en Dermatología.



Imagen del día que se presentó el servicio de 'tele dermatología'. ARCHIVO

"Ahora ha sido posible contratar a una dermatóloga, pero sólo para los meses de noviembre y diciembre", indicaron desde el departamento. Añadieron que, si consiguen contratar a otro profesional en próximas fechas, la ex-

ternalización de las consultas y el tratamiento de algunas lesiones que ahora se ha sacado a concurso para adjudicarlo a una empresa privada se reducirá de las cifras previstas inicialmente de atender a 1.500 pacientes.

TIERRA ESTELLA

Pleno del Ayuntamiento de Estella



Recurrido el acuerdo del Jurado de Expropiación sobre Oncineta

Todos los grupos votan a favor del recurso salvo UPN, que se abstiene al no confiar en el abogado designado para el caso

M.P.AMO. Estella

El Ayuntamiento de Estella interpondrá un recurso contencioso administrativo frente a los acuerdos que el Jurado de Expropiación ha adoptado sobre el denominado caso Oncineta por considerar, a la vista de un informe de la Secretaría municipal, que existen fundamentos jurídicos para defender sus intereses por esta vía. El acuerdo se adoptó ayer en el pleno ordinario correspondiente al mes de noviembre con el respaldo tanto del tripartito (Bildu, Ahora-Ora-in y Geroa Bai) como del PSN y la abstención de UPN. Los regionalistas expresaron su acuerdo con el recurso pero no con el letrado designado por el Ayuntamiento para afrontar este nuevo procedimiento jurídico.

El equipo de gobierno lo pone en manos de Marcos Erro -de Biderka, uno de los equipos que le ha asesorado hasta ahora- en una decisión que llevó a preguntarse a UPN -indicó ayer Begoña Ganuza- si "se van a defender los intereses de Bildu o los del Ayuntamiento". El alcalde, Koldo Leoz, defendió una elección basada en la plena confianza del equipo de gobierno y del propio secretario municipal además de criticar a UPN por "su animadversión hacia un profesional de prestigio en Pamplona".

El recorrido que ahora comienza ante la jurisdicción contencioso administrativa busca dar la vuelta a una decisión que sitúa al consistorio ante el peor panorama posible en cuanto al valor de los terrenos por el que deberá responder. El Jurado de Expropiación, como se ha informado, lo ratifica en los 108 €/m², es decir, la tasación demandada por las dos promotoras, Herchi y Alhama, que reclamaron vía judicial sus derechos además de sumar un 5% como premio de afección y un 60% de intereses desde la firma del



Corporativos de PSN, UPN y de EH Bildu, en un momento del pleno de ayer en Estella.

MONTXO A.G.

convenio, lo que eleva la cantidad total a 4,3 millones.

Medio pleno sobre Cataluña

En un pleno más breve de lo habitual -se prolongó de 20 a 21.20 horas- el debate sobre Cataluña consumió algo más de 30 minutos y

protagonizó las dos únicas mociones. Una de ellas, defendida *in voce* por el alcalde, se hizo eco de los acontecimientos de esa tarde para manifestar la "más enérgica protesta por los encarcelamientos del Govern". La aprobaron Bildu, Ahora y Geroa con la abstención

de la edil no adscrita Yolanda Alén, que sostuvo que esa seguirá siendo su postura en temas no municipales. UPN y PSN votaron en contra. Los mismos resultados que en una primera moción sobre el mismo asunto. Ambas generaron un intenso debate entre el público.

La oposición a la gasolinera de Eroski une los votos de UPN y de Bildu

Los cinco votos en contra de EH Bildu y los cuatro en el mismo sentido de UPN sumaron ayer el bloque de nueve necesarios para no aprobar un acuerdo en materia urbanística. El resto -Ahora, Geroa, PSN y Alén- votaron a favor pero se quedaron con un insuficiente número de ocho apoyos. Una sorprendente coincidencia que tiene detrás la oposición de ambos al nuevo punto de suministro de combustible que Eroski proyecta junto a su superficie comercial en Merkatondoa.

Lo que ayer se llevaba a pleno no era en sí la gasolinera, que ya tiene licencia de obra concedida por la Junta de Gobierno Local. Bildu, como explicó la edil de Urbanismo Emma Ruiz, está en contra pero el Ayuntamiento se ha visto obligado legalmente a otorgarle el permiso. Ligada a esta solicitud de Eroski, se inició una modificación del planeamiento en esa parcela de Merkatondoa cuya aprobación definitiva se sometió ayer a la decisión del pleno con ese resultado en

contra. Se trata de una corrección en el planeamiento urbanístico para enmendar un error detectado en los planos y adecuarlo a lo establecido en el texto del documento. Javier López (UPN) apuntó que, más allá de esta modificación, no están a favor de una gasolinera con otras muy próximas que ha despertado las quejas de los vecinos. Desde los grupos que apoyaron el acuerdo, no se entendió el sentido de no subsanar el error puesto que el proyecto se va a hacer.

OTROS ACUERDOS

1 **Contra la violencia de género.** El pleno aprobó por unanimidad una declaración institucional con motivo del próximo 25 de noviembre, día mundial contra la violencia de las mujeres, en la que expresa su repulsa ante "todo tipo de violencia sexista", su compromiso como Administración a seguir trabajando en este sentido y su solidaridad "con las mujeres agredidas o asesinadas". Invita al mismo tiempo a la ciudadanía a participar en los actos que se organicen en torno a esta fecha.

2 **Modificaciones presupuestarias.** Visto bueno a una doble modificación presupuestaria. El acuerdo dota de 30.000 euros al área de Servicios para obras de mantenimiento y reposición de calles con los que afrontar el aumento de gastos de la partida inicial ante distintos trabajos, especialmente la limpieza de colectores pluviales y la contratación de obras de reparación de firmes asfálticos. La razón del incremento se debe, entre otras causas, a la "avalancha de peticiones desde buzones de participación ciudadana y otros medios", según explica el acuerdo. La otra modificación ha permitido explanar parcelas, adecentarlas y retirar escombros para adecuar el cementerio con un coste de 3.000 euros. Solo UPN se desmarcó al abstenerse por ver de nuevo "la descordinación del equipo de gobierno al funcionar mediante modificaciones presupuestarias".

3 **Obras en el cine Los Llanos.** Se aprueba una modificación presupuestaria de 24.639 euros para mejoras en el multicine ante la marcha de Golem y el cambio en el modelo de gestión. Se financiará con el compromiso de aportación que se ha firmado en el convenio para la resolución anticipada del contrato con la empresa hasta ahora arrendataria. Ello supone que será Golem quien acometa y pague este paquete de obras.

MAYA
Materiales de construcción,
Cerámicas y baños.



**AHORA PODRÁS VER TU BAÑO ANTES DE COMPRAR
CON NUESTRO PROGRAMA DE DISEÑO DE INTERIORES**

Almacén: Ctra. San Sebastián, Km. 2 ☎ 948 550 889 · Tienda: Avda. Yerri 19-21 ☎ 948 553 753 · ESTELLA-LIZARRA (NAVARRA) · www.ceramicasmaya.com

Diario de

Noticias

DEMOCRACIA
ENCARCELADA

Una juez de instrucción de la Audiencia Nacional decreta prisión sin fianza para ocho exconsellers con el argumentario de la Fiscalía para condenarles hasta por rebelión

● Sin embargo, el Supremo pospone hasta el día 9 la declaración de la Mesa del Parlament ● La fractura del PSC se agrava tras dimitir el alcalde de Terrassa ● Barkos rechaza la reclusión y apuesta por el diálogo

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 14 A 21 - *Atropello y desproporción.* EDITORIAL EN PÁGINA 3



Imagen de la concentración convocada ayer por la ANC frente al Parlamento catalán en contra de la encarcelación de los consellers destituidos por Rajoy. Foto: Quique García (Efe)

ELECCIONES EN
OSASUNA EL DÍA 19
Y HOY SE REGISTRAN
LAS CANDIDATURAS

PÁGINAS 50-51

DECAE LA QUERRELLA
DE PAMPLONA
POR LOS CRÍMENES
DEL FRANQUISMO

PÁGINA 37

SANZ, BARCINA Y
ASIÁIN TENDRÁN
QUE EXPLICAR
EL FINAL DE CAN

PÁGINA 24



EL OINEZ DE
ALSASUA POTENCIA
LA ATENCIÓN
A LA DIVERSIDAD

PÁGINA 11

EL WHATSAPP Y
TESTIGOS AVALAN
LA AUTORÍA DEL
CRIMEN DE BURLADA

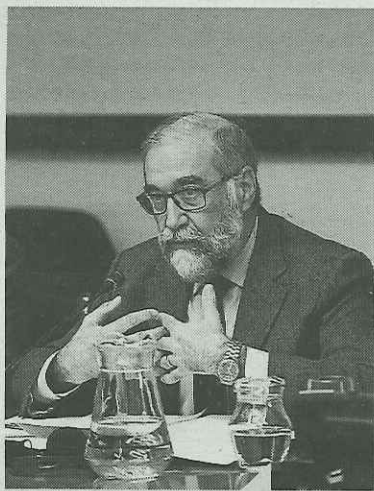
PÁGINA 4

Salud prevé que el modelo de prestación farmacéutica esté plenamente afianzado en 2018

Domínguez advirtió de que si el SNS-O asumiese el servicio aumentarían los costes

PAMPLONA — El consejero de Salud, Fernando Domínguez, prevé que el nuevo modelo de prestación farmacéutica para los centros socio-sanitarios de titularidad privada pueda estar desarrollado por completo a mediados de 2018, una modalidad que, aseguró, podría generar un ahorro anual de casi un millón de euros. Domínguez respondía así a la parlamentaria de Podemos-Ahal Dugu, Tere Sáez, que le preguntó sobre este asunto durante el pleno parlamentario.

El consejero explicó que, a raíz de que una inspección de Hacienda evidenciara que el grupo AMMA había cobrado casi 250.000 euros de más al Servicio Navarro de Salud en un año, se replanteó el modelo de concertación establecido y se decidió apostar por un nuevo modelo. En este siguen existiendo los servicios de farmacia en los centros y se sigue subvencionando el funcionamiento de los mismos, pero es el SNS-O quien establece el precio de los medicamentos y quien realiza la correspondiente distribución mediante una empresa logística. "De esta forma no hay duda del precio de adquisición", aclaró Domínguez, añadiendo que "dispo-



"Acometer el suministro de los servicios de farmacia desde el SNS-O sería inviable"

FERNANDO DOMÍNGUEZ
Consejero de Salud

ner de los servicios de farmacia en los centros es lo más apropiado". El consejero aseguró que este nuevo modelo podría generar un ahorro de casi un millón de euros anuales.

El consejero anunció que esto podrá conllevar la realización de nuevos convenios con los centros. Además, tras lo ocurrido con el grupo AMMA, apuntó que se está cotejando si existen más diferencias entre lo facturado y el gasto real. Sin embargo, puso de relieve que el hecho de que una empresa incumpla el convenio no quiere decir que el objeto no sea "apropiado".

Ante la petición de Podemos de que este servicio se organice en su totalidad desde el Servicio Navarro de Salud, respondió que si el SNS-O tuviera que asumir con sus recursos el funcionamiento de estos servicios, "costaría muchísimo más" que los 1.640.000 euros que actualmente supone subvencionar el funcionamiento de los servicios farmacéuticos. "Si decidimos acometer el suministro de los servicios de farmacia el coste para más de 2.600 camas requeriría una inversión no inferior a los 4 millones euros, además de los 1.640.000 anuales de la plantilla", apostilló Domínguez, que aseveró que esto "haría inviable desde el punto de vista económico esta opción". Por ello, reiteró su apoyo al modelo actual. — Efe

Navarra potencia los recursos de Salud en casos de violencia de género

Ofrece una ayuda de 22.000 euros para que profesionales del SNS-O desarrollen una investigación en este ámbito

PAMPLONA — El Departamento de Salud aprobó esta semana una convocatoria de investigación destinada a que profesionales del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea (SNS-O) realicen un diagnóstico sobre los recursos disponibles para tratar la violencia de género y planteen propuestas de mejora. El plazo para presentar las mismas culminará el 20 de noviembre.

Una comisión técnica seleccionará el mejor proyecto, que accederá a una ayuda de 22.000 euros para su desarrollo. Para poder acceder a la financiación prevista, los proyectos deberán incluir un diagnóstico de los recursos de cribado y atención a las personas objeto de violencia de género en el sistema sanitario público de Navarra, así como la elaboración de propuestas de instrumentos,



Fachada del edificio del SNS-O. Foto: Oskar Montero

metodologías y recursos para mejorarlos. El informe final tendrá que analizar la situación actual e incorporar las propuestas.

Los equipos investigadores que concursen contarán un único investigador o investigadora principal, responsable de la ejecución científico-técnica del proyecto, y que deberá

mantener una vinculación funcional, estatutaria o contractual con el SNS-O durante el periodo comprendido entre el momento de la solicitud de ayuda y el de resolución de concesión. Los proyectos de investigación tendrán una duración máxima de doce meses desde la fecha de resolución de concesión. — D.N.

Una gala de baile destina la recaudación a las familias de enfermos de alzhéimer

La sala Zentral acogerá el evento solidario con AFAN este domingo, que está abierto a todos los públicos

PAMPLONA — La sala Zentral de Pamplona acogerá este domingo la gala *Ayúdame a recordar*, un festival benéfico de baile a favor de la Asociación de Familiares de Enfermos de alzhéimer de Navarra AFAN. El espectáculo está dirigido a personas de todas las edades y el local contará con un espacio habilitado en exclusiva para las personas con alzhéimer y sus familias.

El dinero recaudado con la venta de las entradas se destinará íntegro a la asociación AFAN. Estas pueden adquirirse ya por cinco euros a través de la web de la sala y por seis el día del evento en las taquillas.

La organizadora de esta gala benéfica, Zaida Vinader, busca con esta acción dar a conocer la enfermedad del alzhéimer y la

labor que hace esta asociación, así como apoyarles económicamente para que sigan ayudando a los enfermos y sus familias. "Mis dos abuelas padecieron alzhéimer y AFAN apoyó mucho a la familia de mi madre — explicó —, sentía que tenía una cuenta pendiente con ellos y por esto me decidí a organizar el festival".

Entre las aficiones de Vinader se encuentra la de bailar salsa, por lo que decidió que el baile podría ser una buena temática. "Necesitaba que asistiera gente y sabía que con esto podía congregarse a gente — comentó la organizadora —, pero la noticia se fue extendiendo y me pidieron colaborar grupos de otros estilos, así que al final organicé una gala con estilos variados".

En el escenario los asistentes podrán disfrutar de espectáculos de salsa, sevillanas, latín jazz, tango, hip hop, danzas polinesias, swing y rueda cubana. Tras al puesta en escena de los bailarines será el turno del DJ, que pinchará música comercial de todos los estilos. — L.H.

Andia
RESTAURANTE - HOTEL

Menú Andra Mari

26 €
(iva incluido)

entrantes

Ensalada de queso de cabra con frutos secos y confitura de tomate
Robellones salteados con pimientos del piquillo
Arroz de Calasparra en salsa verde con almejas
Ensalada de tomate de casa con ventresca y cebolleta fresca
Cogollos con salmón ahumado y vinagreta de verduras
Brick de hongos y espárragos trigueros con salsa Pedro Ximenez

segundos

Lomo de lubina a la brasa con salsa de mostaza antigua y verduras
Atún rojo a la brasa con mango y tomate
Merluza a la brasa con salsa de mostaza y verduras
Chuletón de ternera de Navarra a la brasa con patatas fritas (mínimo 2 personas)
Chuleta de buey a la brasa con pimientos rojos del piquillo
Pichón en salsa cazadora con hongos
Cochinillo de caserío asado en su jugo con patatas panadera

POSTRE, PAN, AGUA Y VINO CRIANZA D.O. NAVARRA INCLUIDOS

Tenemos nuestras propias recetas. Elaboramos el producto desde la base

Ipertegui s/n 31160 Orkoien Tel. 948 325 075
www.hotelandia.com



Representantes de la UPNA recogen el certificado en Madrid. Foto: D.N.

Tres ingenierías de la UPNA, distinguidas con un sello europeo de calidad

Se reconoce a Ingeniería Agroalimentaria, Tecnologías Industriales y Tecnologías de Telecomunicación

PAMPLONA – La Universidad Pública de Navarra ha recogido en Madrid los certificados del sello europeo de calidad EUR-ACE®, con el que se reconocen tres títulos de ingeniería: Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural, Ingeniería en Tecnologías de Telecomunicación e Ingeniería en Tecnologías Industriales. Se trata de una acreditación que busca diferenciar a los mejores centros donde se imparten ingenierías. Esta distinción garantiza una calidad en la formación académica según estándares europeos. El Sello EUR-ACE® está interna-

cionalmente reconocido y permite identificar en Europa programas de ingeniería de alta calidad. Es un certificado otorgado por la agencia de acreditación autorizada e independiente ENAEE.

La UPNA se suma así a las otras catorce universidades que poseen esta distinción: Alcalá, Alicante, Autónoma de Madrid, Carlos III de Madrid, Castilla-La Mancha, Islas Baleares, Jaume I (Castellón), Miguel Hernández de Elche (Alicante), Mondragón (Gipuzkoa), Politécnica de Madrid, Politécnica de Valencia, Rey Juan Carlos (Madrid), Rovira i Virgili (Tarragona) y Valencia.

Al acto de entrega acudieron el rector de la UPNA, Alfonso Carloseña, la vicerrectora de Enseñanzas, Carmen Jarén, y otros representantes del centro académico y de las distintas ingenierías. – D.N.

La consejera niega que se trate al docente de Religión como profesor “de segunda”

Solana afirma que se les asiste “como está previsto en la norma” y que su actividad depende de la demanda

PAMPLONA – La consejera de Educación, María Solana, afirmó ayer que la acusación vertida por el parlamentario del PPN Javier García sobre que el departamento trata al profesorado de Religión como docentes “de segunda” es una “apreciación subjetiva”, y dijo que se les asiste “tal y como marca la norma”.

La consejera, que señaló que el departamento “los trata tal y como está previsto en la norma, ni más ni menos”, recordó que “el Estado decidió tenerlos en peores condi-

ciones porque dio prioridad a la gestión por parte de la vicaría, por encima de las condiciones de este personal”. “No hemos hecho ninguna norma que beneficie o perjudique a este profesorado”, garantizó. Tras recordar que son contratados laborales y están adscritos a un centro para impartir una asignatura que es optativa, por lo que su actividad depende de la demanda, Solana explicó que “si el centro baja su carga horaria, se reduce la de ellos”, y advirtió de que la vicaría puede prescindir de sus servicios “sin dar explicación alguna”.

El popular Javier García, afirmó que a estos 200 docentes “se les trata como de segunda y se les ofrecen jornadas de solo 45 minutos a grandes distancias”. – Agencias

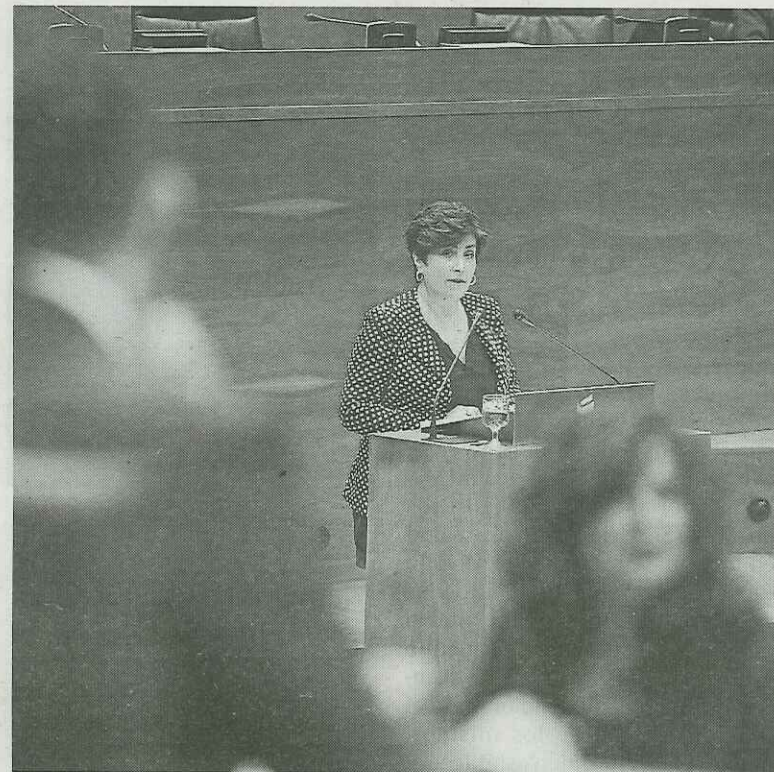
Educación asegura que la enseñanza de inglés “está garantizada” en Navarra

Solana aboga por caminar hacia el multilingüismo e impulsar el francés o el alemán

PAMPLONA – La consejera de Educación, María Solana, sostuvo ayer que la enseñanza del inglés goza de “un estatus más que adecuado” en Navarra, está “asentada y garantizada”, tras lo que abogó por caminar hacia el multilingüismo y “aumentar el foco y fomentar el aprendizaje de otras lenguas extranjeras”. Así respondió al parlamentario del PPN, Javier García, quien le interpelló sobre el aprendizaje de la lengua inglesa en una intervención en la que afirmó que Educación “ha querido paralizar el PAI”, un programa “líder en la demanda”.

En su interpellación, el parlamentario popular preguntó al Gobierno qué ha hecho para mejorar el PAI y criticó que no haya voluntad de transformar el programa en modelo. “El PP apuesta porque el cien por cien de los niños aprenda inglés y quiere extender el PAI a toda Navarra”, afirmó. En su respuesta, la consejera aseveró que “falta a la verdad al hablar de que aquí no todos los estudiantes tienen opción de aprender inglés”, para asegurar que el aprendizaje de esa lengua está garantizado. La LOMCE marca tres sesiones semanales de inglés y en Navarra en Infantil y Primaria son cinco, según Solana, quien agregó que las evaluaciones diagnósticas y las pruebas muestran que el nivel de inglés es “bueno, por encima de la media estatal”.

“La enseñanza del inglés goza de un estatus más que adecuado, lo que no ocurre con un lengua propia de Navarra como el euskera o con una lengua más próxima como el francés”, aseguró Solana, quien ve “preocupante” que haciendo frontera con Francia “sea tan escaso el número de alumnos que estudia francés”. Tras apostar por impulsar el alemán, Solana insistió en que el modelo D no se impone y que los centros que quieren



Solana, ayer en una de sus intervenciones en el Pleno. Foto: Javier Bergasa

el PAI puede demandarlo. De hecho, recordó que con la nueva normativa ningún centro ha pedido salir del programa y seis lo han solicitado.

La intervención de la consejera fue calificada como “decepcionante” por Alberto Catalán (UPN), quien denunció el “acoso y derribo” que sufre el PAI y la “cicatería en los medios que no cubre las necesidades”. La gestión de Educación también fue cuestionada por el socialista Carlos Gimeno, quien manifestó que “con la nueva orden foral ya han conseguido limitar la expansión del PAI y dejarlo donde quieren que se quede: en la nada”.

Por su parte, la parlamentaria de Geroa Bai Isabel Aramburu criticó el

“reduccionismo absurdo” del PPN, apostó por un sistema educativo multilingüe y aseveró que la enseñanza del inglés está garantizada. Igualmente defendió el multilingüismo Miren Aranoa (EH Bildu), quien mostró “decepción” con el discurso del PPN, repleto de “tópicos”. También fue crítica con la intervención de García la aforada de Podemos Tere Sáez, quien abogó por “un tratamiento integral de las lenguas”. Por último, la parlamentaria de I-E Marisa de Simón calificó de “absurdo” el debate e insistió en que la decisión que hay que tomar para todos es si el aprendizaje de las lenguas debe formar parte del currículo escolar. – Efe

Solana ve prioritario reducir las horas de docencia directa del profesorado

Reconoce que revertir el recorte acometido por UPN cuesta 20 millones anuales y muchas contrataciones temporales

PAMPLONA – “Para el departamento de Educación es una prioridad dar la vuelta a las horas de docencia directa de los profesores en Primaria y Secundaria”. Así lo aseguró ayer la consejera de Educación, María Solana, quien reconoció que “para eso

hace falta mucho dinero. Hablamos de 20 millones anuales”.

En respuesta a una pregunta de Podemos en el pleno del Parlamento de Navarra, Solana abogó por “retornar a una situación un poco menos gravosa de los docentes” y señaló que “lo que llevan vivido los docentes estos años da más carácter de urgencia a retomar la negociación”. Según explicó, el departamento “ha retomado la negociación y nos hemos sentado a hablar sobre el pacto educativo”. “Reducir las horas de docencia direc-

ta (de 20 a 18 en Secundaria, y de 25 a 23 en Primaria) es una prioridad pero para eso se necesitan 20 millones anuales y muchas contrataciones temporales”, reconoció la consejera, quien consideró que “hay posibilidad de llegar a acuerdos, de temporalizar la reversión de medidas”.

Desde Podemos, Carlos Couso afirmó que “Educación es un departamento prioritario” y recordó que “las reclamaciones de los representantes de trabajadores y el acuerdo programático tendría que pactarse”. – E.P.

EL FUTURO DE CATALUNYA

Más que palabras

...Y Lamela te lo niquela

POR
Javier
Vizcaino

Ha vuelto a pasar. La célebre jugada enunciada por el anterior ministro español del Interior. La fiscalía te lo afina... y la jueza Lamela te lo niquela. Con un añadido: a la magistrada en cuestión no hace falta mandarle recados. Ella siempre está más allá del deber, y en menos de lo que se rellena una Bonoloto, te casca un auto infumable que decreta la prisión para todo un Govern elegido legítimamente. Casi veinte folios de *portantoencuantos* vacíos, infame copia-pegar de la petición fiscal, que como decía ayer el sabio Juanjo Álvarez en ETB, no explica los porqués ni de la rebelión, ni de la sedición ni de la malver-

sación. Total, ¿para qué? Sé que leeremos que ha sido un gran error del entramado político-judicial español, pero yo hace tiempo que me borré de esa tesis. Es, quizá, una enorme irresponsabilidad, pero también y sobre todo, una actuación plenamente consciente que busca un objetivo concreto. Lo que más molesta del *procés* es la actitud ejemplarmente pacífica de quienes lo sostienen en la calle, a pesar

de las mil y una provocaciones. Esta estocada desde la Audiencia Nacional, sucesora natural del Tribunal de Orden Público, pretende ser la incitación definitiva a responder con violencia. Acción, reacción, acción. El otro mensaje es para el territorio hispanistano. Una versión togada del "A por ellos", barnizada con la membrillez del "Estado de Derecho funcionando a pleno pulmón" que tanto gusta bocachanclear a los tertuleros montaraces. Es en vano contraponer argumentos jurídicos. Esto va de política en su forma más vil. Y cuidado, porque habrá triunfado si acabamos por verlo como algo normal. ●

“La represión en Catalunya va a recortar libertades en todo el Estado”

Geroa Bai, EH Bildu, ELA, LAB, ESK y Steilas, entre los que llaman a reivindicar el derecho a decidir el domingo

PAMPLONA — Geroa Bai, EH Bildu, los sindicatos ELA, LAB, ESK, Steilas, CGT, EHNE, Hiru, la iniciativa Gure Esku Dago y el grupo municipal Aranzadi han firmado un manifiesto en el que censuran las “acciones represivas” del Gobierno central en Catalunya que, vaticinan, “va a suponer un recorte de libertades en todo el Estado español”, también en Navarra que “va a ser objeto de agresiones”.

Integrantes de las organizaciones firmantes celebraron ayer una rueda de prensa en la que las representantes de ESK, Iratxe Álvarez, y de Steilas, Amaia Zubietta, leyeron en castellano y euskera el contenido de este manifiesto “en respuesta a la actitud autoritaria y represiva del Estado español”. En este documento, estas

formaciones asumen la responsabilidad de “impulsar la respuesta ciudadana, pacífica y democrática a las acciones represivas del Estado”.

En este sentido, han convocado a una concentración el próximo domingo 5 de noviembre, a las 12.30 horas, en la plaza del Ayuntamiento de Pamplona bajo el lema *No al 155. Democracia. Derecho a decidir*.

Asimismo, muestran su solidaridad con el pueblo catalán y se comprometen a “hacer frente a las consecuencias de la deriva autoritaria y antidemocrática de la entente PP-PSOE-Cs que tienen en la aplicación del artículo 155 un punto de inflexión de dimensiones históricas”.

Por otro lado, piden la puesta en libertad del presidente de la Asamblea Nacional Catalana, Jordi Sàn-



Iratxe Álvarez y Amaia Zubietta, sentadas, en la rueda de prensa ofrecida ayer. Foto: Geroa Bai (Twitter)

“UPN y PP han pasado ya a las amenazas directas para acabar con el autogobierno de Navarra”

MANIFIESTO DE LOS CONVOCANTES

chez, y de Òmnium Cultural, Jordi Cuixart; y defienden la “democracia” y “todos los derechos civiles y políticos”. Al respecto, se comprometen a

hacer de Navarra “un espacio democrático, actuando si es preciso de manera coordinada y permanente”.

Igualmente, a través de este manifiesto expresaron su compromiso con la “defensa del autogobierno” y recordaron las 17 leyes navarras recurridas en el Tribunal Constitucional “cercenando así la capacidad legislativa” del Parlamento de Navarra. “Tanto PP como UPN están cuestionando continuamente nuestro autogobierno, recurriendo incesantemente a la ‘ayuda’ de Madrid para generar inestabilidad y dificultar los

cambios que benefician a la ciudadanía navarra”, reprocharon. Además, criticaron que “PP y UPN han pasado ya al terreno de las amenazas directas de aplicación del 155 para acabar con el autogobierno de Navarra”.

Finalmente, defendieron el “derecho a decidir de la ciudadanía navarra”. Navarra “es un sujeto político con legitimidad para decidir su futuro democráticamente” y “su único límite debe ser lo que la ciudadanía navarra exprese”, dicen en el manifiesto. — Europa Press/D.N.

Pamplona muestra su “más enérgica protesta” por las detenciones

MAYORÍA DEL AYUNTAMIENTO — El Ayuntamiento de Pamplona acordó ayer, con los votos a favor de la mayoría formada por EH Bildu, Geroa Bai, Aranzadi e I-E, manifestar “la más enérgica protesta” por los encarcelamientos “de los Consellers de la Generalitat de Catalunya”, que se suman a “las detenciones de ciudadanos producidas anteriormente”, en referencia a los casos de Jordi Sánchez y Jordi Cuixart, líderes de la sociedad civil. Los únicos partidos que votaron en contra fueron UPN y PSN, que justificaron su voto porque creen que es una decisión de la justicia totalmente “independiente de cualquier cuestión política”. — D.N.

EH Bildu alerta de que Urkullu y Barkos pueden ser los siguientes

PERJUDICADOS POR EL 155 — Maddalen Iriarte, portavoz de EH Bildu en el Parlamento de Vitoria, criticó ayer las encarcelaciones y alertó de que lo que está ocurriendo en Catalunya evidencia que el Gobierno español “puede destituir cuando quiera” al lehendakari, Iñigo Urkullu, y a la presidenta de Navarra, Uxue Barkos. Iriarte denunció que “un tribunal de excepción ha tomado una decisión política disfrazada de judicial”, dijo, porque los consellers han acudido “como culpables”. Además, consideró que la decisión de “judicializar la política” pone de manifiesto que el Gobierno español puede destituir a Urkullu y Barkos o a los que “puedan ocupar el cargo en el futuro”. — D.N.

El PNV pide la destitución del fiscal general del Estado

POR “AGRAVAR” LA SITUACIÓN — El PNV censuró ayer la “desproporcionada” orden de prisión contra los miembros del Govern y pidió la destitución del fiscal general del Estado, José Manuel Maza, porque “en lugar de contribuir a propiciar vías de solución a un conflicto político se ha erigido en agente activo de su agravamiento”, dijo Koldo Mediavilla, portavoz de Relaciones Institucionales del PNV. Para los jeltzales, “la situación catalana y el conflicto político que allí se vive no van a encontrar vías de arreglo y solución a través de sentencias judiciales ni de encarcelamientos, sino con diálogo”. “Las relaciones con el PP siguen en la misma línea de enfriamiento de las últimas horas”, aclaró. — D.N.

Barkos duda de que los encarcelamientos “sean la respuesta” y pide diálogo

La presidenta reclamó en Twitter que, “desde el respeto a la ley”, se debe apostar por la política para la solución

PAMPLONA — La presidenta de Navarra, Uxue Barkos, reaccionó ayer a los encarcelamientos de los consellers dudando de que la prisión “sea la respuesta” y reclamando política y diálogo para la solución de la situación. “Desde el respeto a la ley, no puedo creer que encarcelar al

Govern sea la respuesta. Hoy más que nunca mi apuesta por política y diálogo”, escribió Barkos.

Por su parte, Geroa Bai exigió ayer a través de un comunicado que se revise el sistema judicial español, al ser las detenciones “desproporcionadas e inaceptables” y porque, opinan, se “vulneran las garantías políticas y democráticas que se presuponen a un Estado de Derecho”. “Dicha decisión es también un ataque a los representantes legítimos, un desprecio a la mayoría y a la democracia”. — D.N.

PLENO DEL PARLAMENTO →

EL GOBIERNO CONCLUIRÁ ESTE MES LOS ESTUDIOS SOBRE LA POSIBLE BANCA PÚBLICA

Una vez se conozca el último informe, Ayerdi quiere que el cuatripartito protagonice la toma de decisiones ● I-E espera que se pueda poner en marcha esta legislatura

de A. Irisarri
de Patxi Cascante

PAMPLONA – El Gobierno foral concluirá a finales de noviembre el tercer y último informe encargado para estudiar la posibilidad de implementar una banca pública en Navarra. Así lo aseguró ayer el vicepresidente económico del Ejecutivo, Manu Ayerdi, quien, en respuesta a una pregunta formulada por el parlamentario José Miguel Nuin (I-E), dijo que una vez esté listo el estudio será el turno para que el cuatripartito “sea protagonista” y se plantee dar impulso político a la medida, cuyo estudio estaba previsto en el acuerdo programático.

El vicepresidente económico no quiso ir más allá. Ayerdi fue cauto y rechazó marcarse “un plazo” para tomar una decisión sobre la puesta en marcha de la institución financiera. Por de pronto, lo primero es conocer el estudio cualitativo planteado con 28 agentes relevantes de Navarra y que analiza cuál podría ser el enfoque del proyecto. A partir de entonces, el Gobierno “ya no será el único protagonista” y lo que tocará es “debatir, buscar consensos y tomar decisiones políticas”. “El cuatripartito tiene que tener un protagonismo elevado junto con el Gobierno, y ese proceso tendrá que tener el tiempo que sea necesario. No me atrevo a ponerle una fecha, por parte del Gobierno deseamos que tenga la mayor celeridad posible”, añadió.

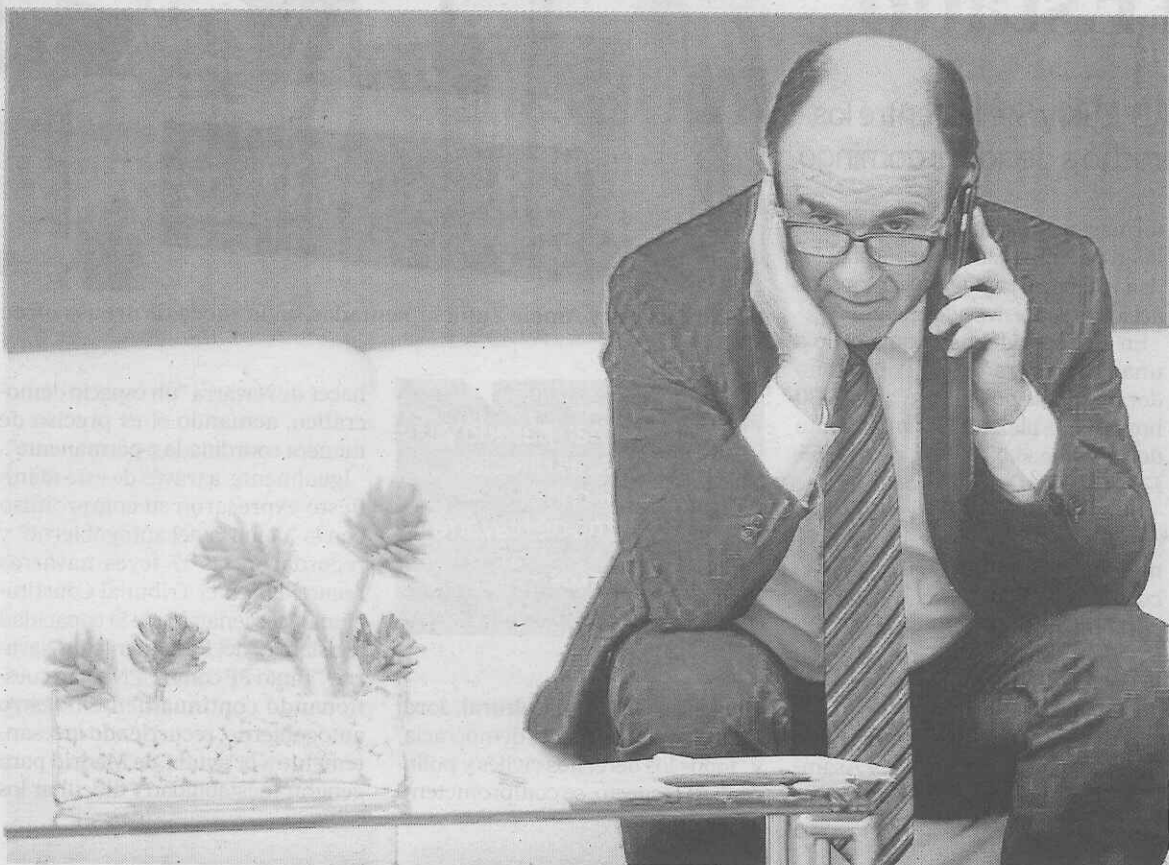
De entrada, son tres las cuestiones que el Gobierno tiene claro que se deben cumplir en el proyecto: viabi-

lidad económica, estudio profundo de qué servicios quieren prestarse desde la banca y exposición a participación ciudadana, recomendación que hizo el Defensor del Pueblo por el “dolor emocional” que supuso la desaparición de Caja Navarra. Más allá de eso, “jurídicamente no hay ningún impedimento, y desde el punto de vis-

“El Gobierno desea que a la mayor celeridad se abra el debate y la búsqueda de consensos”

MANU AYERDI
Vicepresidente económico

ta de la capitalización tampoco”, recogió Nuin en la réplica. “Conocemos experiencias de éxito en Europa y estamos en el tiempo de tomar una decisión política”, consideró Nuin, quien deseó que “antes de final de año se pueda tomar una decisión” para poner en marcha el proyecto en esta misma legislatura. ●



El vicepresidente económico del Gobierno, Manu Ayerdi, ayer en uno de los sofás del atrio del Parlamento.

Podemos sugiere al Gobierno trabajar con entidades bancarias éticas

Pérez advierte de que el Ejecutivo tiene depósitos en bancos con los que se arrastran “elevados intereses”

PAMPLONA – Laura Pérez, parlamentaria de Podemos-Ahal Dugu, planteó ayer que el Gobierno de Navarra debería revisar los fondos que tiene en bancos que “no garantizan la devolución de la cláusula suelo” o a los que se están abonan-

do intereses “elevadísimos, cuando no abusivos” susceptibles de una “renegociación”, y abogó por empezar a trabajar con entidades que se rigen por principios éticos.

Concretamente, Pérez recordó que la Administración foral tiene “importantes cuantías” que cifró en cerca del 90% del total con entidades como CaixaBank, banco que, según dijo Laura Pérez, debería al Ejecutivo navarro más de 41 millones de euros “en concepto de intereses abusivos”. Por ello, cuestionó

“qué pasaría si la Administración pusiera fin a sus cuentas, depósitos y posibles relaciones contractuales a futuro” en el caso en el que la entidad “no accediera a renegociar o a posibilitar una compensación por los 41 millones de euros”.

LEY DE CUENTAS ABIERTAS Fue una de las principales reflexiones que llevó a cabo Pérez en el transcurso de una pregunta a la consejera María José Beaumont, a la que cuestionó por las herramientas disponi-

bles para la consulta de los saldos públicos previstos en la Ley de Cuentas Abiertas, en vigor desde noviembre de 2016. A ese respecto, Beaumont aseguró que las herramientas previstas en la Ley foral “ya están a disposición de la ciudadanía”, y recordó que “el desarrollo de la Ley Foral de Cuentas Abiertas tiene por objeto declarar accesibles todas las cuentas de la Administración navarra”.

Por esa razón, indicó que “los primeros 5 días de cada mes, las entidades bancarias remiten al departamento de Hacienda la información de cada una de las cuentas referidas al mes inmediatamente anterior, base que serviría para elaborar las herramientas que ya están a disposición de la ciudadanía. – D.N.

Ayerdi defiende la S3 para la mejora del empleo y la economía

Rechaza que la estrategia de especialización sea un plan “estético” y aboga por “huir de las polémicas”

PAMPLONA – El vicepresidente económico de Navarra, Manu Ayerdi, destacó que la estrategia de especialización inteligente, la S3, es “más que un cambio estético” y rechazó los ataques de inacción que vertió contra el departamento el parlamentario Carlos García Adanero (UPN). “Este Gobierno y este vicepresidente tienen claro que el foco está en que la economía navarra avance a la par que la cohesión territorial, y para eso tratamos de huir de las polémicas”, puntualizó Ayerdi en respuesta a una intervención en la que el regionalista sacó a colación temas tan dispares como el diálogo social, el TAP o el Canal. “La prioridad es que la economía siga avanzando y el empleo sea cada vez de más calidad”, concluyó. – D.N.

La reforma de las plusvalías llegará la semana que viene a la Cámara

Tendrá en cuenta hechos posteriores al 15 de junio para no incurrir en un vacío legal, dice Aranburu

PAMPLONA – La reforma de la Ley de Haciendas locales, con la que se pretende actualizar a la norma la sentencia sobre las plusvalías municipales, llegará en breve al Parlamento. Así lo aseguró el consejero de Hacienda, Mikel Aranburu, en respuesta a una pregunta formulada por la parlamentaria socialista Ainhoa Unzu. Aranburu dijo que el proyecto “está terminado” y previsiblemente llegará a la Cámara la próxima semana. Aranburu explicó que el objetivo no es solo hacer cumplir lo dicho por el Constitucional, sino también conocer las iniciativas locales y perfeccionar la propia mecánica del impuesto de plusvalía. El proyecto va a tener en cuenta los hechos posteriores al 15 de junio para hacer la liquidación para evitar el vacío legal, y dijo que quedará claro que “no se puedan gravar plusvalías que no existen”. – D.N.

PLENO DEL PARLAMENTO



Uxue Barkos conversa con el parlamentario de Geroa Bai Koldo Martínez antes del pleno. Foto: P. Cascante

Barkos ve a Beaumont "autorizada" para continuar al frente de Interior

Respalda la gestión de la consejera y pone en valor los logros que ha conseguido durante esta legislatura

PAMPLONA — La presidenta del Gobierno, Uxue Barkos, salió ayer de nuevo en defensa de la consejera de Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia, María José Beaumont, tras la reciente derrota en la tramitación de la Ley de Policías en el Parlamento. Barkos aseguró que la titular de Interior continúa "autorizada" para seguir al frente de la cartera y añadió que el rechazo a la Ley de Policías fue una "derrota para todo el Gobierno" pero matizó que "nunca un fracaso porque muchos reconocen que ese es un

buen texto para conseguir hacer de la Policía Foral un cuerpo integral". Más allá de la imposibilidad de sacar adelante esta polémica ley, Barkos quiso poner en valor los logros cultivados por Beaumont y todo su equipo durante esta legislatura como la devolución íntegra de la paga extra que "UPN dejó adeudada", el aumento de las licencias y permisos por la conciliación

"A pesar de las descalificaciones, la consejera y el Gobierno seguirán trabajando"

UXUE BARKOS
Presidenta del Gobierno de Navarra

de la vida laboral y familiar, la nueva normativa para proveer las jefaturas mediante concurso de méritos o la incorporación de todas las policías locales a los sistemas de información de la Policía Foral, entre otras.

"La consejera Beaumont está autorizada para seguir al frente de sus responsabilidades y tanto ella como el Gobierno vamos a seguir trabajando por el interés general de Navarra. Sigue y seguirá estando al frente de su departamento", añadió Barkos en respuesta parlamentaria a una pregunta formulada por el parlamentario de UPN Sergio Sayas, que dijo no poder entender cómo "una persona con el nivel de fracasos de Beaumont puede seguir contando con el apoyo de la presidenta". — E. Urabayen

Ayerdi dice que no hay margen para un nuevo plan de carreteras

Recuerda que los peajes en la sombra lastran el presupuesto y añade que la variante de Tafalla será la obra estrella

PAMPLONA — No hay claridad presupuestaria para un plan director de carreteras. Así de tajante fue ayer el vicepresidente de Desarrollo Económico del Gobierno de Navarra, Manu Ayerdi, que manifestó que "hoy por hoy no hay claridad presupuestaria para apostar por un plan director que resulte creíble". "Los márgenes son los que son", comentó. En respuesta a una pregunta de UPN, Ayerdi indicó en el pleno del Parlamento que "cualquiera que vea el anteproyecto de Presupuestos para 2018 verá que en obras públicas hay 131 millones de euros y 67 millones son para los dos peajes en la sombra, el 55% del total". Añadió que en el anteproyecto para el año que viene "el protagonismo se lo lleva la actualización en los túneles, este año metemos 8 millones", y apuntó que se empieza con una partida "para la variante oeste de Tafalla". Para 2019, añadió, "la variante de Tafalla se llevará mucho protagonismo, con unos 8 millones de obra y 2,1 de expropiaciones". "Es una apuesta importante del Gobierno", señaló Ayerdi, para destacar el "poco margen para obra nueva".

300.000 DE ESTUDIO Sobre el plan director de carreteras, el vicepresidente indicó que se ha metido en el anteproyecto de Presupuestos una partida "de 300.000 euros para hacer un estudio potente que analice las alternativas para la generación de ingresos adicionales". "El primer reto es dar esa mayor visibilidad presupuestaria", agregó. Tras señalar que los Presupuestos para el año que viene "tienen una orientación muy clara hacia las partidas sociales", Ayerdi afirmó que "hoy por



"Centrar el esfuerzo en una sola obra como la variante de Tafalla es un error"

LUIS ZARRALUQUI
Parlamentario de UPN

hoy no hay claridad presupuestaria para apostar por un plan director de carreteras que resulte creíble".

El parlamentario de UPN Luis Zarraluqui indicó que no va a haber una revisión del plan de carreteras y señaló que "centrar todo el esfuerzo inversor de obra nueva en una sola obra es un error porque en toda Navarra hay múltiples obras pequeñas que beneficiarían a un conjunto mayor de población y a pequeñas empresas". En este sentido valoró que la asignación a la variante de Tafalla "obedece a ciertas presiones de personas que apoyan al Gobierno". — E.P.

La ley foral de contratos incluirá las directivas europeas

Recogerá, igual que la norma estatal, cláusulas sociales que deberán aplicarse a los procedimientos de contratación pública

PAMPLONA — La Ley Foral de Contratos Públicos pretende incorporar las directivas europeas en materia de contratación pública. Así lo aseguró ayer en el Parlamento el consejero de Hacienda y Política Tributaria, Mikel Aranburu, que añadió que la ley foral recoge la mayoría de las cuestiones contempladas en la ley estatal como la inclusión de cláusulas sociales que deberán aplicarse a los procedimientos de contratación pública.

De esta manera respondió al portavoz de I-E, José Miguel Nuin, quien le preguntó si considera que los avances en materia social y laboral incluidos en la Ley de Contratos del Sector Público deberían adaptarse para su incorporación al proyecto de Ley Foral de Contratos Públicos actualmente en tramitación.

Las Cortes Generales han aprobado una nueva Ley de Contratos del Sector Público que, según Nuin,

incluye "avances evidentes" en materia social y laboral por la inclusión de importantes cláusulas sociales que ahora deberán aplicarse en los procedimientos de contratación pública.

"AVANCE" Nuin, quien defendió incorporar a la ley navarra todos esos avances en materia social y laboral, opinó que el proyecto del Ejecutivo foral es un "avance" pero hay que ir más allá, por lo menos hasta lo recogido en la ley estatal, así como incorporar las aportaciones que van a realizar diversas organizaciones sindicales y sociales.

El consejero le respondió que su proyecto de ley se ha realizado a la vista de las casi mil enmiendas incorporadas al proyecto estatal y teniendo en cuenta además un "largo proceso" de interlocución con

"El proyecto de ley se ha realizado tras un largo proceso de interlocución con diversos agentes"

MIKEL ARANBURU
Consejero de Hacienda

diversos agentes. Aranburu coincidió con Nuin en que en el debate parlamentario, a través de las enmiendas que puedan presentar los diferentes grupos, "sin duda" se mejorará, si bien insistió en que los objetivos del Gobierno y lo recogido en su texto es plenamente coincidente con lo aprobado por el Congreso.

Al respecto, el consejero afirmó que el proyecto de ley foral cumple como lo hace la ley estatal con las directrices europeas en sus aspectos sociales, laborales, medioambientales y de innovación, entre otros. — Efe/D.N.

Economía



Empleados, concentrados para pedir a la patronal que dialogue.



Trabajadoras y trabajadores de la Misericordia siguen con su protesta.

La mejora de los convenios es la nueva lucha de las plantillas en la recuperación económica

En los próximos meses comenzarán a negociarse los convenios del metal y de VW, entre otros

✎ **Sagrario Zabaleta Echarte**

PAMPLONA – La mejora de las condiciones laborales en los convenios se presenta como la nueva lucha en esta fase de recuperación económica. En Navarra ha aumentado el número de plantillas que comienzan a protagonizar concentraciones y paros en defensa de sus convenios colectivos, ya sean de empresa, provinciales o estatales, debido al bloqueo de sus respectivas negociaciones.

Como ejemplo de esta situación aparecen las trabajadoras y trabajadores de la Casa de la Misericordia en Pamplona; las personas empleadas de la residencia de la tercera edad de San Adrián; la plantilla de Perfil en Frío en Berrioplano o los vigilantes de seguridad. Todos ellos se han movilizado e, incluso, se han secundado paros en algunos casos.

Una vez que la economía comienza a remontar, en Navarra con un crecimiento del 3,2% interanual en el tercer trimestre, disminuye la aplicación de expedientes de regulación de empleo de extinción de contratos –entre enero y agosto de este año han bajado casi un 16% en la Comunidad– y se estabiliza la actividad empresarial llega el momento de recobrar las condiciones laborales perdidas durante esta crisis con la complicidad de la reforma laboral de 2012. De esta forma, desde que entró en vigor la actual normativa hace cinco años se han rubricado tantos convenios de empresa como en las últimas tres décadas,

y eso se ha debido a que empresas de menor tamaño han registrado convenios propios que han empeorado los derechos laborales que recogen los acuerdos sectoriales, porque así lo permite la reforma laboral.

En 2108 se van a emprender negociaciones de convenios de relevancia, porque benefician a un número importante de trabajadores: en estos meses seguramente se denunciarán el convenio sectorial del metal que

afecta a unos 27.000 trabajadores en la Comunidad; y el convenio de empresa de Volkswagen Navarra que engloba a más de 4.000 empleados de la factoría de coches en Landaben.

En estos momentos, las reivindicaciones



LAB defiende los servicios públicos

ADMINISTRACIÓN. LAB se concentró ayer para emplazar al Ejecutivo foral a que “plante cara a Madrid”, porque de otra forma “es imposible revertir el deterioro”

en los servicios públicos. Entregó al Gobierno foral un documento para negociar cuestiones económicas y reglamentarias en 2018 y 2019. Foto: Oskar Montero

ciones que se están desarrollando reclaman el desbloqueo en la negociación de los convenios y exigen subidas salariales –como mínimo el mantenimiento del poder adquisitivo–. Entre los conflictos existentes, la plantilla de la residencia de la Misericordia desempeñó ayer otra acción para pedir al director del centro, Jesús Cía, que escuche y firme un convenio de empresa “digno”. Los sindicatos ELA, CCOO, UGT, LAB, USO y Satse, en representación de la parte social, convocaron una concentración para hacer una sentada en las instalaciones de Pamplona para reprobar la ausencia de diálogo. En las últimas semanas, también han solicitado la mediación del alcalde de Pamplona, Joseba Asiron, ya que preside la junta de la Misericordia.

El comité acordó una plataforma de mínimos que propone el IPC de Navarra para no perder poder adquisitivo; reducir en dos días la jornada anual, ya que en doce años se ha mantenido invariable; la ultraactividad ilimitada y que la empresa renuncie a la inaplicación unilateral del convenio como permite la reforma laboral de Rajoy.

La plantilla de la residencia de personas mayores de San Adrián también ha propuesto jornadas de huelga si el próximo 10 de noviembre no se producen avances en la reunión fijada. El comité, integrado por tres delegadas de CCOO, una de UGT y una de ELA, denuncia la pérdida de poder adquisitivo en los últimos ocho años y la insistencia de la dirección de continuar con la congelación de las tablas.

Por su parte, la semana pasada CCOO, UGT y USO se concentraron junto a la Delegación del Gobierno en Pamplona para exigir a la patronal del sector que negocie a nivel estatal, una demanda que se extendió de forma simultánea en otras capitales del país.

TAMBIÉN HUELGA El comité de Perfil en Frío del Grupo Condesa, compuesto por dos delegados de ELA, dos de CCOO y uno de LAB, fue más allá y aprobó un calendario de paros para denunciar el “inmovilismo” de la dirección, ya que la negociación del convenio está “paralizada” desde hace tres años. La plantilla secundó una huelga los días 18, 25 y 26 de octubre y decidió mantener los siguientes paros: 7, 8 y 9 de noviembre. La parte social manifestó que “después de siete meses, la última oferta de la empresa consistió en congelar los salarios en 2014, 2015 y 2016, y aplicar un incremento del 0,5% para este año y 2018”, propuesta que rechazaron los sindicatos.

Incluso otras plantillas han ejercido su derecho a la huelga para requerir el cumplimiento de los convenios vigentes. Así reaccionaron los trabajadores de Gráficas Cems, con tres delegados de ELA, que aprobaron recientemente cinco días de paros por “el sistemático incumplimiento e interpretación unilateral del convenio por parte de la patronal”. ●

Las matriculaciones crecen un 26,4% en Navarra en octubre

La Comunidad registra 1.120 unidades vendidas, impulsadas por las empresas con un aumento del 25,2%

PAMPLONA – En octubre se matricularon en Navarra 1.120 turismos y todoterrenos, un 26,4% más que en el mismo periodo de 2016, y en el acumulado de enero a octubre se vendieron 9.915 unidades, un 11,2% más que el año anterior. La “inestabilidad” de los acontecimientos políticos vividos en Catalunya no ha impedido que esta comunidad se haya mantenido en octubre como la segunda región con más matriculaciones del territorio nacional, según informaron ayer las

patronales Anfac, Faconauto y Ganvam. Las ventas en el canal de empresas crecieron en Navarra un 25,2% en octubre respecto al mismo mes de 2016 –353 unidades–; el de particulares aumentó un 13,1% –665 unidades– y el RAC, un 537,5% –102 unidades–.

Fiat se posiciona como la marca más vendida en el acumulado del año en la Comunidad con 930 matriculaciones, con un incremento del 688,14%; y VW se coloca en segundo lugar con 874 unidades, con una bajada del 8,5%.

En octubre se matricularon en España 94.676 unidades, el 13,7% más que en el mismo mes de 2016; y en el acumulado de los diez primeros meses 1.027.818 unidades, el 7,3% más. En el caso de Catalunya, comercializó en

octubre 15.505 turismos y todoterrenos nuevos, el 4,6% más que un año antes, lo que le dio una cuota de mercado del 16,4%.

En el periodo de enero a octubre las cifras ascendieron a 157.250 unidades, el 6,9% más y una cuota del 15,3%. Madrid fue la comunidad que lideró las ventas en los dos periodos estudiados. En octubre registró 25.477 unidades (el 22% más y una cuota del 26,9%) y en el acumulado 342.316 (el 9,8% más y el 33,3% de cuota).

Andalucía, con 12.599 unidades en octubre (el 19,7% más y una cuota del 13,3%) y 114.300 en los diez primeros meses (el 9,2% más y una cuota del 11,1%) fue la tercera comunidad con más actividad. –D.N./Efe

Sodena apoya con 150.000 euros a Sanae

La compañía, fundada hace siete años, desarrolla y comercializa platos preparados saludables

PAMPLONA – Sodena ha concedido un préstamo participativo por 150.000 euros a la Corporación Alimentaria Sanae, SL, que destinará a la implantación de una estrategia de integración vertical que le permita atender la demanda creciente de los clientes y acceder a nuevos mercados. Corporación Alimentaria Sanae fue fundada en 2010 por Julián Imaz Quintana y Mikel Lacunza Arraiza y se dedica al desarrollo y puesta en mercado de platos preparados saludables, que respetan el equilibrio

nutricional, tienen ingredientes naturales, son bajos en grasa saturada y sal, y se producen sin gluten, sin huevo, sin leche y sin aditivos.

Sanae, que ofrece más de 50 recetas de platos preparados adaptados a los gustos y preferencias de los mercados de destino, opera bajo las marcas Menú Sanae y Sanae System.

A través de Sodena, Sanae integrará el proceso de fabricación en la compañía en Aoiz, mejorando el control de calidad del producto y la eficiencia en el tiempo de servicio a los clientes, permitiendo abordar nuevos proyectos y mercados con mayores garantías. El apoyo financiero de Sodena se suma a la entrada en el accionariado de un importante grupo industrial navarro. –Efe

El ‘coworking’ de Cenifer genera 23 empleos

Promueve ideas de negocio en torno a las energías renovables, eficiencia y servicios a empresas

PAMPLONA – El espacio de co-trabajo creado en Cenifer (Centro de Referencia Nacional en Energías Renovables y Eficiencia Energética) por el Servicio Navarro de Empleo (SNE) y el Colegio de Graduados e Ingenieros Técnicos Industriales de Navarra (CITI) para promover ideas de negocio en torno a las energías renovables y la eficiencia energética y servicios a empresas, ha favorecido la creación de 23 puestos de trabajo desde que se puso en marcha hace justo un año.

20 personas están dadas de alta en el Régimen de Trabajo Autónomo y trabajan en la puesta en marcha de 14 ideas de negocio. Empresas dedicadas también a la informática industrial, la consultoría financiera y estratégica, la asesoría, el desarrollo de utillajes o de I+D y la comercialización de productos y servicios. Dos de las empresas ya han realizado sus primeras contrataciones (tres personas en total) tras haber obtenido contratos relevantes en el ámbito de la eficiencia energética, destacó el Gobierno de Navarra.

Salvo cuatro mujeres, el resto de emprendedores del *coworking* son hombres, con una media de edad de 40 años y todos con titulación universitaria. Nueve empresas son unipersonales, pero también hay con dos, tres y cuatro integrantes. –E.P.

La CHE se reúne con regantes para tratar el futuro Pacto Nacional del Agua

RONDA DE CONTACTOS – El presidente de la Confederación Hidrográfica del Ebro (CHE), Raimundo Lafuente, mantuvo ayer un encuentro con usuarios de regadío en el marco de la ronda de contactos puesta en marcha por el Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente para avanzar en el proceso que dé lugar, con la máxima participación, diálogo y consenso, a un Pacto Nacional por el Agua que responda a los principales retos de la gestión del agua en el país. En la reunión, que tuvo lugar en Yesa, se recibió a los representantes de la Federación de Comunidades de Regantes y Usuarios de la Cuenca del Ebro. Este futuro pacto se centrará en cuatro capítulos: la atención de déficits, el cumplimiento de los objetivos ambientales, la puesta en marcha de los planes de gestión de riesgos de inundación y otra serie de medidas en materia de gobernanza del agua. –E.P.

PRONÓSTICO

3,2%

CRECERÁ EL PIB FORAL. La economía navarra crecerá cerca del 3,2% este año, según las estimaciones mensuales del Centro de Predicción Económica (Ceprede), por encima de la media nacional, en el 3,1%. En su última previsión del avance regional del PIB en 2017, Ceprede estima que seis comunidades crecerán por encima de la media: Madrid (3,6%), Catalunya (3,4%), Comunidad Valenciana (3,4%), Canarias (3,3%), Castilla-La Mancha (3,3%) y Navarra (3,2%).

Rock and Roll - Tangos - Canción Popular - Rancheras - Guateque - Canción Francesa
La Copla - Boleros - Flamenco - Canción Italiana - Jazz

Música para el Recuerdo

DIARIO DE NOTICIAS
TE TRAE
CADA DOMINGO
LA MEJOR SELECCIÓN
DE LA HISTORIA DE
LA MÚSICA

CUARTA ENTREGA

Domingo
5 noviembre
Rancheras

POR SOLO

3,95€

PERIÓDICO / ENTREGA



1ª ENTREGA: 13 OCT ROCK AND ROLL / 2ª ENTREGA: 22 OCT TANGOS / 3ª ENTREGA: 29 OCT CANCIÓN POPULAR / 4ª ENTREGA: 5 NOV RANCHERAS / 5ª ENTREGA: 12 NOV GUATEQUE / 6ª ENTREGA: 19 NOV CANCIÓN FRANCESA / 7ª ENTREGA: 26 NOV LA COPLA / 8ª ENTREGA: 3 DIC BOLEROS / 9ª ENTREGA: 10 DIC FLAMENCO / 10ª ENTREGA: 17 DIC CANCIÓN ITALIANA / 11ª ENTREGA: 24 DIC JAZZ

Diario de
Noticias
Eres lo que lees

La fortuna de Amancio Ortega suma 70.000 millones y equivale a la de los siguientes 51 más ricos de España

Las 100 mayores fortunas en 2017, según 'Forbes', registran un aumento del 2%, hasta 158.750 millones

PAMPLONA — El fundador de Inditex, **Amancio Ortega**, se mantiene como la primera fortuna de España, con un capital de 70.000 millones de euros, seguido de su hija **Sandra Ortega** y el presidente de Mercadona, **Juan Roig**. Los tres lideran la lista de las 100 grandes fortunas nacionales realizada por la revista *Forbes*.

Un año más, la lista *Forbes* española, cerrada el 30 de septiembre, está encabezada por el fundador de Inditex, cuya fortuna, 1.000 millones inferior a la de 2016, equivale a la de los 51 millonarios siguientes.

Ortega amplió ayer su fortuna al cobrar 628 millones de euros por la última retribución del año que abonará Inditex a sus accionistas, con lo que el fundador de la compañía gallega eleva a 1.256 millones de euros lo que ha cobrado en 2017 en dividendos de la firma.

Este año el patrimonio neto promedio de un miembro de la lista es de 1.580 millones de euros si se cuenta a Ortega, y de 890 millones de euros si se le excluye.

Por detrás de Amancio Ortega, su hija Sandra Ortega, con una fortuna de 6.500 millones de euros, y del presidente de Mercadona, Juan Roig, con 4.800 millones de euros, se sitúan el presidente de Iberostar, **Miguel Fluxá**, con una fortuna de 3.600 millones de euros, y el presidente de Ferrovial, **Rafael del Pino**, con 2.900 millones de euros.

En total, las cinco primeras fortunas de la lista suman este año 87.800 millones de euros, frente a los 88.700 millones de euros de 2016, y suponen el 55,3% del total de la riqueza.

Completan el *top ten* de millonarios españoles, el fundador y expresidente de OHL, **Juan Miguel Villar Mir**, con una fortuna de 2.700 millones de euros, seguido de la mujer de Roig y segunda mayor accionista de Mercadona, **Hortensia Herrero**, con una riqueza equivalente a 2.600 millones de euros, del propietario de Cirsa, **Manuel Lao**, con 2.400 millones de euros, del fundador y mayor accionista de Mango, **Isak Andic**, con 2.300 millones de euros, y de la presidenta de Prosegur, **Helena Revoredo**, que acumula una fortuna de 2.300 millones de euros.

En total, la riqueza de las mayores fortunas de España en 2017, según la lista *Forbes* registra un aumento del 2% respecto a 2016, hasta alcanzar los 158.750 millones de euros.

Por género, el ranking de los 100 más ricos de España cuenta con 27 mujeres, que amasan una fortuna de 24.500 millones de euros, lo que supone una media de 900 millones



Amancio Ortega, fundador del imperio Inditex. Foto: Efe

de euros por cada mujer millonaria.

Sandra Ortega continúa siendo la mujer más rica de España, con una fortuna en 2017 de 6.500 millones de euros, sin variación respecto al pasado año.

Por detrás de la hija de Amancio Ortega se sitúan la mujer del presidente de Mercadona, **Hortensia Herrero**, con una fortuna de 2.600 millones de euros, frente a los 2.750

millones que amasaba en 2016, y la presidenta de Prosegur, **Helena Revoredo**, con 2.300 millones de euros (2.100 millones en 2016).

EL 'EFECTO ORTEGA' En cuanto a la diferencia de sexo hay que tener en cuenta el efecto Ortega. Así, si se incluye al dueño de Inditex, la diferencia entre hombres y mujeres ricos es muy elevada: los hombres

sumarían una media de 1.800 millones de euros frente a los 900 millones de euros de las mujeres.

No obstante si se excluye a Ortega, la riqueza se iguala notablemente, ya que los hombres suman 880 millones de euros frente a los 900 millones de euros de las mujeres.

A grandes rasgos, el perfil más frecuente de la lista es el de empresario e inversor, además de personajes volcados en el mundo de la cultura como Julio Iglesias, que cuenta con una fortuna de 850 millones de euros, o Carmen Thyssen-Bornemisza, con 600 millones de euros.

El sector de la moda suma 81.100 millones de euros frente a los 83.000 millones de euros de 2016, respondiendo a la evolución de Inditex y un ajuste en las valoraciones de Mango y Desigual.

Catalunya ha disminuido este año el número de millonarios, hasta totalizar 22 ricos, con una fortuna de 15.000 millones de euros, mientras que Madrid cuenta con 35 ricos, que suman un total de 29.000 millones de euros, según la lista de la revista *Forbes*. — E.P./D.N.

El Banco de Inglaterra sube tipos por primera vez en diez años

Sitúa el precio del dinero en el 0,5% para contrarrestar los efectos del 'brexit'

LONDRES — El Comité de Política Monetaria del Banco de Inglaterra (BoE) decidió ayer elevar los tipos de interés de Reino Unido en 25 puntos básicos, situando así la tasa de referencia de la libra esterlina en el 0,50%, en lo que representa la primera subida de los tipos de interés en el país desde julio de 2007.

La decisión, adoptada por una mayoría de 7 votos a favor, frente a 2 votos en contra, devuelve la tasa al nivel que mantenía hasta agosto de 2016, cuando la institución decidió rebajar los tipos en un cuarto de punto en respuesta a las turbulencias provocadas por la victoria del *brexit* en el referéndum sobre la UE.

"El Comité juzga ahora apropiado ajustar modestamente la posición de la política monetaria de cara a devolver la inflación al objetivo de manera sostenible", explicó la institución, subrayando que la política monetaria sigue proporcionando un apoyo significativo al empleo y la actividad en las "excepcionales" circunstancias actuales, por lo que "todos los miembros estuvieron de acuerdo en que cualquier futura subida de tipos será gradual y limitada".

Por otro lado, el Comité votó unánimemente a favor de mantener en 10.000 millones de libras esterlinas (11.276 millones de euros) el programa de compra de deuda de empresas financiado con la emisión de reservas del banco central, así como de continuar con el programa de 435.000 millones de libras esterlinas (490.243 millones de euros) de compra de bonos soberanos.

La economía de Reino Unido creció un 0,4% en el tercer trimestre del año, una décima más que en los tres meses anteriores, mientras que la tasa de inflación interanual alcanzó el 3% en septiembre.

EFFECTO NOTABLE El Banco de Inglaterra advirtió de que las limitaciones a la inversión y la oferta de trabajo relacionadas con el *brexit* parecen estar reforzando la desaceleración de la economía, añadiendo que la política monetaria no puede evitar el necesario ajuste en Reino Unido a medida que el país avanza hacia nuevas relaciones comerciales internacionales, así como tampoco el debilitamiento de la renta disponible que probablemente se producirá en los próximos años. — Efe

COMUNIDADES

CATALUNYA SUPERA A MADRID

●●● Ortega impulsa a Galicia. Catalunya reunía en 2016 el mayor número de fortunas, con 27, por encima de las 25 que tenía Madrid. Dicho ranking se cerró el 30 de septiembre, justo un día antes de la celebración del referéndum, lo que provocó la fuga masiva de empresas, que se ha visto frenada tras la aplicación del artículo 155 y la convocatoria de elecciones. En cuanto a reparto geográfico de fortunas, Galicia, gracias al peso de Amancio Ortega y su hija en el ranking, es la comunidad con mayor riqueza, ya que cuenta con ocho millonarios con de 80.000 millones, seguida de Madrid y Catalunya, con 29.000 millones y 15.000 millones, respectivamente.

El Banco de España prevé una caída del PIB del 0,3% al 2,5% hasta 2019 si persiste la crisis catalana

Alerta de que se podrían perder entre 3.000 y 27.000 millones, hasta el 60% del crecimiento pronosticado para dos años

PAMPLONA — El Banco de España advirtió ayer de las terribles consecuencias económicas que pueden tener las tensiones políticas en Catalunya si estas persisten a medio plazo. En un informe de riesgos para la estabilidad financiera publicado ayer,

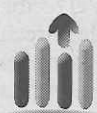
la entidad sostiene que la economía española podría perder por culpa de la crisis catalana entre 0,3% y algo más de 2,5% de PIB en dos años, es decir, tendría un coste entre 3.000 y más de 27.000 millones. En el peor de los escenarios, el organismo sub-

raya que se podría evaporar hasta un 60% de todo el crecimiento proyectado para los años 2018 y 2019. Además, Catalunya corre el riesgo de llevarse la peor parte y entrar directamente en una recesión.

El mensaje del Banco de España ha sido muy claro: "La incertidumbre generada a raíz del desafío independentista en Catalunya podría traducirse asimismo en un menor nivel de

actividad y empleo en los próximos meses". Y en el informe se explica con detalle cómo ocurriría el proceso: "Podría deteriorar la confianza de los agentes económicos y, por esta vía, afectar a sus decisiones de gasto e inversión. Además, la incertidumbre y los problemas de confianza podrían propiciar un endurecimiento de las condiciones de financiación para el conjunto de sectores residentes". De

hecho, incluso se señala que ya "los mercados financieros españoles han presentado una evolución comparativamente menos favorable, en parte como consecuencia de la incertidumbre generada por las tensiones políticas en Catalunya". Pocas veces el organismo supervisor se ha mostrado tan contundente con un asunto políticamente tan intrincado. Hasta la fecha, el Banco de España señala que los efectos de las tensiones políticas en Catalunya han sido visibles sobre todo en el ámbito de los mercados financieros, donde, desde principios de octubre, se ha producido "un cierto aumento de la volatilidad en los mercados bursátiles". — E.P./D.N.



bolsa

NASDAQ 100*
↓ -0,33%
6.227,83
En el año: 28,05%

CAC 40
↓ -0,07%
5.510,50
En el año: 13,33%

DAX
↓ -0,18%
13.440,93
En el año: 17,07%

DOW JONES*
↑ 0,17%
23.474,05
En el año: 18,78%

EUROSTOXX 50
↓ -0,23%
3.688,80
En el año: 12,10%

FTSE 100
↑ 0,90%
7.555,32
En el año: 5,77%

BRASIL*
↓ -0,65%
73.823,74
En el año: 22,58%

COLOMBIA*
↓ -0,68%
10.689,71
En el año: 5,77%

* Datos de índices internacionales a media sesión. Páginas elaboradas el 02-11-2017 a las 18:01h.

LOS QUE + SUBEN			
	Var. %	Último	
EDREAMS ODIGEO	23,87	3,30	
ABENGOA	8,82	0,04	
ABENGOA B	8,33	0,01	
LIBERBANK	5,26	0,44	
UNICAJA	2,99	1,31	
INYPSA	2,94	0,18	
TUBACEX	2,80	3,12	
TEC.REUNIDAS	2,28	27,98	

LOS QUE + BAJAN			
	Var. %	Último	
FCC	-4,79	9,14	
GRIFOLS	-4,23	25,80	
PRISA	-3,81	2,80	
PESCANOVA	-3,03	1,28	
SOLARIA	-2,70	1,44	
CODERE	-2,70	0,36	
DOGI INTER.	-2,68	3,64	
INT.AIRL.GRP	-2,39	7,08	

LOS + CONTRATADOS			
	Volumen		
ABENGOA B	1.309.886.813		
ABENGOA	155.531.640		
SANTANDER	44.672.777		
B. SABADELL	28.855.325		
CAIXABANK	27.216.836		
BBVA	16.329.691		
ABERTIS INFR	13.114.739		
TELEFONICA	11.578.366		

PRECIO DEL DINERO			
	Último		
Euribor 3 mes	-0,329		
Euribor 1 año	-0,187		
\$ EEUU	1,1662		
Yen	133,12		
Libra	0,89279		
Franco Suizo	1,16569		
Corona Noruega	9,4848		
Corona Sueca	9,7772		

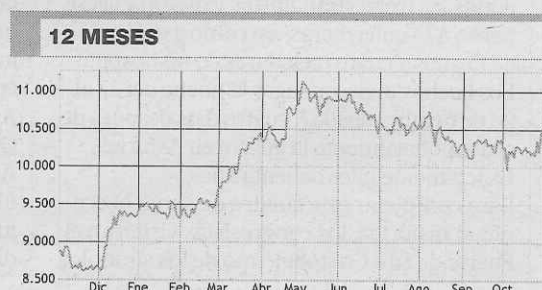
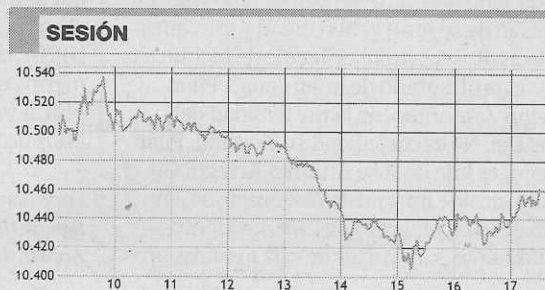
EUROSTOXX 50			
	Precio	Var. %	Var. % Año
ADIDAS AG	187,15	-0,29	24,64
AIR LIQUIDE SA	110,80	0,27	15,36
AIRBUS SE	86,41	-1,11	37,51
ALLIANZ SE-VINK	203,90	0,32	29,87
ANHEUSER-BUSCH I	103,75	-1,57	3,18
ASML HOLDING NV	155,75	-0,45	46,04
AXA	26,20	-0,17	9,23
BANCO SANTANDER	5,82	-0,19	19,32
BASF SE	95,99	-0,02	8,70
BAYER AG-REG	114,40	0,09	15,40
BAYER MOTOREN WK	89,87	0,59	1,26
BBVA	7,46	-0,23	16,32
BNP PARIBAS	66,18	0,35	9,30
CRH PLC	31,46	-0,90	-4,52
DAIMLER AG	73,09	0,12	3,35
DANONE	69,98	-0,40	16,25
DEUTSCHE BANK-RG	14,64	3,28	-4,94
DEUTSCHE POST-RG	40,13	0,27	28,48
DEUTSCHE TELEKOM	15,45	0,65	-5,53
E.ON SE	10,40	0,14	55,30
ENEL SPA	5,36	-0,37	28,10
ENGIE	14,61	0,72	20,54
ENI SPA	14,30	0,56	-7,56
ESSILOR INTL	107,80	0,14	0,42
FRESENIUS SE & C	69,31	-1,92	-6,67
IBERDROLA SA	6,90	-0,26	10,62
INDITEX	31,20	-0,86	-3,25
ING GROEP NV	15,82	-0,72	18,36
INTESA SANPAOLO	2,87	-0,42	21,74
KONINKLIJKE AHOI	16,14	0,97	-19,42
KONINKLIJKE PHIL	35,26	-0,49	21,59
LVMH MOET HENNE	254,95	-0,12	40,55
L'OREAL	192,45	-0,59	10,99
MUENCHENER RUE-R	195,45	0,44	8,79
NOKIA OYJ	4,35	1,30	-5,23
ORANGE	14,29	0,74	-1,00
SAFRAN SA	90,30	0,06	31,98
SAINT GOBAIN	50,00	-0,67	12,97
SANOFI	79,54	-1,23	3,43
SAP SE	98,79	-1,55	19,30
SCHNEIDER ELECTR	74,32	-1,24	15,58
SIEMENS AG-REG	124,50	-0,56	6,59
SOC GENERALE SA	47,65	-0,31	1,94
TELEFONICA	9,03	-0,12	2,38
TOTAL SA	48,46	0,37	-0,53
UNIBAIL-RODAMCO	213,70	0,87	-5,76
UNILEVER NV-CVA	48,92	-0,62	25,07
VINCI SA	84,80	0,71	31,07
VIVENDI	21,70	-0,12	20,16
VOLKSWAGEN-PREF	163,45	0,06	22,57

VALORES IBEX 35			
	Precio	Var. %	Var. % Año
ABERTIS INFR	18,71	0,75	40,73
ACCIONA	69,78	-2,15	-0,21
ACERINOX	12,37	-2,21	-1,86
ACS CONST.	34,48	-0,07	14,87
AENA	159,00	0,22	22,64
AMADEUS IT	58,08	-0,62	34,54
ARCEL.MITTAL	25,48	0,53	20,88
B. SABADELL	1,73	-0,52	31,07
BANKIA	4,05	-0,12	4,17
BANKINTER	7,85	-1,69	6,68
BBVA	7,46	-0,23	16,32
CAIXABANK	4,04	-1,05	28,66
CELLNEX TELECOM	21,30	-1,05	55,84
DIA	4,18	-0,69	-10,48
ENAGAS	24,44	0,35	1,31
ENDESA	19,38	-0,72	-3,70
FERROVIAL	18,62	0,70	9,59
GAS NATURAL	18,40	0,11	2,74
GRIFOLS	25,80	-4,23	36,68
IBERDROLA	6,90	-0,26	10,62
INDITEX	31,20	-0,86	-3,25
INDRA A	12,16	-1,18	16,76
INM.COLONIAL	7,96	-2,06	20,84
INT.AIRL.GRP	7,08	-2,39	37,98
MAPFRE	2,81	-0,14	-3,17
MEDIASET ESP	9,08	-2,23	-18,02
MELIA HOTELS	11,56	-1,37	4,33
MERLIN PROP.	11,06	-1,16	8,07
RED ELE.CORP	18,30	0,03	2,12
REPSOL	16,16	0,00	20,38
SANTANDER	5,82	-0,19	19,32
SIEMENS GAMESA	12,38	-0,40	-23,10
TEC.REUNIDAS	27,98	2,28	-28,18
TELEFONICA	9,03	-0,12	2,38
VISCOFAN	51,15	-0,83	9,18

↓ -0,47%

Último: 10.457,80
Variación: -48,90

Variación Año: 1.105,70
Variación % Año: 11,82%



MERCADO CONTINUO

	Precio	Var. %	Var. % Año
A. DOMINGUEZ	4,99	-1,19	52,13
ABENGOA	0,04	8,82	-90,77
ABENGOA B	0,01	8,33	-93,09
ADVED	2,74	-1,44	-19,65
AIRBUS	86,35	-1,20	37,94
ALANTRA	12,35	-0,08	56,25
ALMIRALL	8,04	0,37	-45,53
AMPER	0,20	1,01	-9,05
APERAM	47,10	0,00	8,11
APPLUS SERVICES	11,45	-0,48	18,65
ATRESMEDIA	8,57	-1,61	-17,52
AUDAX RENOV.	0,50	1,01	0,00
AUXIL.FFCC	34,90	1,16	-8,88
AXIARE	15,86	-0,84	14,80
AZKOYEN	8,12	1,12	38,33
B.RIOJANAS	5,27	0,00	28,54
BARON DE LEY	112,00	0,00	-6,28
BAYER	114,00	0,00	15,91
BIOSEARCH	0,50	2,04	-15,97
BOLSAS Y MER	29,00	-1,06	3,59
BORGES	37,00	0,00	103,86
CCEP	34,31	-0,49	14,63
CIE AUTOMOT.	25,55	-0,16	38,00
CLIN BAVIERA	8,33	1,46	-12,32
CODERE	0,36	-2,70	-52,63
COEMAC	0,43	-1,15	-21,10
COR.ALBA	50,00	-0,50	16,69
CORREA	2,70	-1,46	54,73
D.FELGUERA	0,54	1,89	-51,79
DEOLEO	0,18	0,00	-23,91
DOGI INTER.	3,64	-2,68	-6,77
EBRO FOODS	20,50	-0,63	2,99
EDREAMS ODIGEO	3,30	23,87	10,89

	Precio	Var. %	Var. % Año
ELECNOR	12,03	0,25	33,96
ENCE	5,25	-2,33	109,16
ERCROS	2,79	-1,10	51,52
EUROPAC	9,02	-1,26	78,58
EUSKALTEL	6,85	0,31	-18,66
EZENTIS	0,57	-0,35	9,86
FAES	2,90	-0,69	-13,84
FCC	9,14	-4,79	21,04
FLUIDRA	8,70	0,29	101,39
FUNESPAÑA	7,42	0,00	15,94
G.CATALANA O	35,73	-0,67	14,85
G.E.SAN JOSE	3,14	1,62	-2,79
GESTAMP	5,70	-1,55	0,00
GL. DOMINION	4,42	-0,58	41,39
INVER	1,95	0,00	7,14
GRAL.ALQ.MAQ	1,48	2,07	-47,14
GRIFOLS B	19,70	-1,62	29,63
HISPANIA ACT.	14,58	-0,55	30,24
IBERPAPEL	27,00	0,82	17,96
INM. DEL SUR	10,65	-0,93	34,64
INYPSA	0,18	2,94	0,61
LABORAT.ROVI	16,00	-0,68	29,76
LAR ESPAÑA REAL	8,26	0,49	21,86
LIBERBANK	0,44	5,26	-19,99
LINGOTES ESP	15,51	-0,89	9,23
LOGISTA	20,04	-0,82	-8,91
MASMOVIL	70,98	0,97	166,84
MIQUEL COST.	31,00	1,64	25,25
MONTEBALITO	2,26	1,34	45,51
NATRA	0,44	0,00	-34,07
NATURHOUSE	4,18	-0,38	11,97
NEINOR H.	17,97	-1,96	0,00
NH HOTEL	5,48	0,09	42,52

	Precio	Var. %	Var. % Año
OBR.H.LAIN	4,97	2,11	50,93
ORYZON GENOMICS	2,37	-2,35	-45,53
PARQUES REUNIDOS	13,74	0,77	-9,93
PESCANOVA	1,28	-3,03	-78,34
PHARMA MAR	3,24	-1,82	19,56
PRIM	9,99	0,00	12,25
PRISA	2,80	-3,81	-46,65
PROSEGUR	6,52	-0,31	10,77
PROSEGUR CASH	2,83	1,36	0,00
QUABIT INM.	1,63	0,31	-7,87
REALIA	1,11	-0,89	29,07
REIG JOFRE	2,65	-2,22	-15,16
RENO MEDICI	0,60	0,17	94,21
RENO CONVERT	0,70	0,00	0,00
RENTA 4 BCO.	5,94	0,00	1,19
RENTA CORP.	2,71	-2,34	47,68
REVAL URBIS	0,12	0,00	0,00
SACYR	2,22	-1,11	2,94
SAETA YIELD	9,68	0,00	21,29
SERV.POINT S	0,96	-2,35	-39,72
SNIAE	0,20	0,51	-20,27
SOLARIA	1,44	-2,70	88,24
SOTOGRADE	3,08	1,99	4,76
TALGO	4,38	1,46	-2,94
TELEPIZZA	4,89	-1,91	8,31
TUBACEX	3,12	2,80	14,47
TUBOS REUNID	0,91	0,00	5,20
UNICAJA	1,31	2,99	0,00
URBAS	0,02	0,00	41,67
VERTICE 360	0,04	0,00	0,00
VIDRALA	77,85	0,00	58,88
VOCENTO	1,50	0,00	20,56
ZARDOYA OTIS	9,40	-1,16	18,10